

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DESARROLLO DE
LA COMUNIDAD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

El presente documento contiene una descripción detallada de la evaluación que el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad (CNDC) (como ente concedente de los recursos económicos) le estaría aplicando a los proyectos que presenten las organizaciones comunales en Dinadeco.

Evaluación que se pone a disposición de las organizaciones comunales para que hagan las valoraciones internas de las variables de evaluación y trabajen en el fortalecimiento de su proyecto, con el fin de que tengan mayores posibilidades de tener una calificación superior o igual a los 60 y sea aprobado.

La Institución podrá avalar para estudio los documentos de proyectos que sean requeridos por año, no obstante, se aprobarán los documentos de proyectos conforme el disponible presupuestario de cada año.

La presente evaluación contempla 8 variables:

1. Relación del proyecto con alguna de las zonas geográficas prioritarias.
2. Relación del proyecto con el Índice de Desarrollo Social por Distrito (IDS).
3. Relación del proyecto con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad.
4. Proyectos que contemplen elementos de la normativa de Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.
5. Proyecto rechazado en el período anterior.
6. Relación del Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP).
7. Aporte de la organización comunal al proyecto y/o si hay alianzas con terceros para el desarrollo del proyecto.
8. Análisis del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

Para todos los efectos los proyectos se van evaluar con la siguiente tabla de evaluación, debiendo obtener una nota mínima de 60 puntos para ser aprobados.

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Distribución del porcentaje de evaluación para los proyectos comunales

Tabla de Evaluación de Proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad

	Variable Socioeconómica	Referencia	Porcentaje	Distribución del porcentaje
1	Relación del proyecto con alguna de las zonas geográficas prioritarias	1.1 Zonas con declaración de emergencia, 1.2 Iniciativas gubernamentales por política nacional (Guanacaste-Puntarenas-Limón-zonas fronterizas), 1.3 Infraestructura para juegos deportivos. 1.4 Programa Puente al Desarrollo. 1.5 Plan Estratégico Nacional. 1.6 Plan Nacional de Gestión de Riesgos.	25%	a. 25%: ubicados en zonas prioritarias b. 15%: No están en zonas prioritarias
2	Relación del proyecto con el Índice de Desarrollo Social por distrito	Índice de Desarrollo Social Distrital, tomar como referencia el último análisis elaborado y publicado oficialmente por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).	20%	a. 20%: Distritos ubicados en el primer quintil en el rango de IDS b. 15%: Distritos ubicados en el segundo quintil en el rango de IDS c. 10%: Distritos ubicados en el tercer quintil en el rango de IDS d. 08%: Distritos ubicados en el cuarto quintil en el rango de IDS e. 06%: Distritos ubicados en el quinto quintil en el rango de IDS
3	Relación del proyecto con los ejes y subejos regionales del Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad	Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad 2022-2026 o el vigente en el momento.	5%	a. 5%: Los Proyectos relacionados con ejes o subejos b. 3%: Los Proyectos que no estén relacionados
4	Proyectos que contemplen		5%	a. 5%: Las ADIS que contemplen alguno de los ejes de la Política Nacional

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

	elementos de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres	Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018-2030		b.3%: Las ADIS que no contemplen alguno de los ejes de la Política Nacional
5	Proyecto rechazado, en el periodo anterior	Datos anuales de proyectos rechazados (Datos aportados por la Dirección Técnica Operativa)	10%	a. 10%: Las ADIS que se les rechazo en el periodo anterior b.05%: Las ADIS que presentan por primera vez
6	Relación del Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP)	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) vigente al momento de la presentación del proyecto	10%	a. 10%: Las ADIS que relacionen su proyecto con el PNIP b.5%: Las ADIS que no que relacionen su proyecto con el PNIP
7	Aporte de la organización comunal o de un tercero al proyecto (aporte económico / especie)	Datos que la organización comunal debe plasmar en el presupuesto a incluir en el proyecto a presentar	15%	a. 15%: Cuando el proyecto cuente con un aporte externo (público-privado) al que estaría dando el CNDC b. 10%: Cuando el proyecto cuente únicamente con el aporte que estaría haciendo el CNDC
8	Análisis del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad (CNDC)	Resultado de las discusiones en sesiones de los miembros del CNDC	10%	a. 10%: Proyecto alto impacto b. 05%: Proyecto de bajo impacto

TOTAL 100%

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Elaborado por:

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Fabiola Romero Cruz,
Setiembre, 2023

Aprueba:

El Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad

Sesión de aprobación: 031 del 12 de setiembre del 2023

Sesión de aprobación: 036 del 17 de octubre del 2023

Unidad que revisó el documento:

- Comisión de Mejora Regulatoria
- Unidad de Planificación Institucional
- Unidad de Información y Comunicación

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

1. Zonas geográficas prioritarias

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

1.1 Zonas con declaración de emergencia

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Provincia	Cantón
San José	Acosta
San José	Alajuelita
San José	Aserri
San José	Desamparados
San José	Dota
San José	León Cortés Castro
San José	Mora
San José	Pérez Zeledón
San José	Puriscal
San José	Tarrazú
San José	Vásquez de Coronado
Alajuela	Río Cuarto
Alajuela	Guatuso
Alajuela	Los Chiles
Alajuela	San Carlos
Alajuela	Upala
Cartago	El Guarco
Cartago	Jiménez
Cartago	Turrialba
Heredia	Santo Domingo
Heredia	Sarapiquí
Guanacaste	Hojancha
Guanacaste	La Cruz
Guanacaste	Nandayure
Guanacaste	Nicoya
Guanacaste	Santa Cruz
Puntarenas	Buenos Aires

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Puntarenas	Corredores
Puntarenas	Coto Brus
Puntarenas	Garabito
Puntarenas	Golfito
Puntarenas	Osa
Puntarenas	Parrita
Puntarenas	Puntarenas
Puntarenas	Quepos
Limón	Guácimo
Limón	Limón
Limón	Matina
Limón	Pococí
Limón	Siquirres
Limón	Talamanca

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCND
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

1.2 Iniciativas gubernamentales por política nacional

**(Guanacaste – Puntarenas -
Limón - Zonas fronterizas)**

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

1.3 Infraestructura para juegos deportivos

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Infraestructura deportiva (Juegos Nacionales 2024, Guanacaste)

Gimnasio CTP Carrillo

Gimnasio CTP Hojancha

Gimnasio CTP Barrio Irwin, La Cruz

Estadio Edgardo Baltodano, Liberia

Finca ADI Nandayure

Polideportivo Nicoya

Estadio Cacique Diríá, Santa Cruz

Gimnasio Mpal Santa Cruz

Polideportivo Tilarán

Gimnasio Liceo Maurilio Alvarado, Tilarán

Gimnasio Liceo Maurilio Alvarado, Tilarán

Polideportivo Abangares

Gimnasio Guayabo Bagaces

Polideportivo Cañas

Gimnasio Escuela Antonio Obando, Cañas

Gimnasio Escuela Antonio Obando, Cañas

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

1.4 Programa Puente al Desarrollo

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Programa Puente al Desarrollo

Se conforma de 5 puentes:

1. **Puente al Bienestar:** Atender de manera integral e interinstitucional a hogares en pobreza extrema, incidiendo multidimensionalmente en su situación de vida.
2. **Puente al trabajo:** Promover el bienestar y las posibilidades de obtener empleo o autoempleo de las personas de la Estrategia Puente al Desarrollo, mediante el mejoramiento del nivel educativo, las capacidades técnicas, las competencias transversales y de gestión empresarial, en el periodo 2019-2022, a nivel nacional
3. **Puente Agro:** Contribuir con el mejoramiento de la economía de los hogares agro productores en condiciones de vulnerabilidad de los territorios rurales, mediante el desarrollo de iniciativas productivas que les permitan incrementar su nivel de ingreso.
4. **Puente a la Prevención:** Fortalecer entornos protectores en los distritos priorizados desde la articulación multinivel dirigidos a la prevención de la violencia y promoción de la paz social.
5. **Puente a la comunidad:** Mejorar las condiciones de hábitat y participación en los territorios con presencia de asentamientos informales y vulnerabilidad mediante la articulación de esfuerzos locales, públicos, privados, no gubernamentales y comunitarios que impulsen procesos de renovación y desarrollo urbano desde el enfoque de seguridad humana y desarrollo integral, con el fin de construir comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Lista de prioritarios de Puente al Bienestar y Puente al Trabajo

Distrito	Cantón	Región Mideplan
1.Hospital	San José	Central
2. Uruca	San José	Central
3. Pavas	San José	Central
4.Hatillo	San José	Central
5.San Miguel	Desamparados	Central
6. Los Guido	Desamparados	Central
7. Aserri	Aserri	Central
8.Purral	Goicoechea	Central
9. San Felipe	Alajuelita	Central
10.Leon XIII	Tibás	Central
11. Tirrases	Curridabat	Central
12.San José	Alajuela	Central
13.San Nicolás	Cartago	Central
14. Agua Caliente o San Francisco	Cartago	Central
15. Llanos de Santa Lucia	Paraíso	Central
16. Chirrido	Turrialba	Central
17.San Francisco	Heredia	Central
18.San Isidro del General	Pérez Zeledón	Brunca
19. Daniel Flores	Pérez Zeledón	Brunca
20. San Pedro	Pérez Zeledón	Brunca
21. Pejibaye	Pérez Zeledón	Brunca
22. Cajón	Pérez Zeledón	Brunca
23.La Amistad	Pérez Zeledón	Brunca
24. Buenos Aires	Buenos Aires	Brunca
25. Potrero Grande	Buenos Aires	Brunca
26.Palmar	Osa	Brunca
27.Guayaca	Golfito	Brunca
28.Pavón	Golfito	Brunca
29. San Vito	Coto Brus	Brunca
30.Sabalito	Coto Brus	Brunca
31.Corredor	Corredores	Brunca

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

32.Laurel	Corredores	Brunca
33.Quesada	San Carlos	Huetar Norte
34.Aguas Zarcas	San Carlos	Huetar Norte
35.Pital	San Carlos	Huetar Norte
36.Cuis	San Carlos	Huetar Norte
37.Pocosol	San Carlos	Huetar Norte
38.Upala	Upala	Huetar Norte
39.San José o Pizote	Upala	Huetar Norte
40.Delicias	Upala	Huetar Norte
41.Los Chiles	Los Chiles	Huetar Norte
42. Rio Cuarto	Rio Cuarto	Huetar Norte
43. Santa Isabel	Rio Cuarto	Huetar Norte
44.San Rita	Rio Cuarto	Huetar Norte
45.Puerto Viejo	Sarapiquí	Huetar Norte
46.La Virgen	Sarapiquí	Huetar Norte
47.Horquetas	Sarapiquí	Huetar Norte
48.Liberia	Liberia	Chorotega
49.Nicoya	Nicoya	Chorotega
50.Santa Cruz	Santa Cruz	Chorotega
51.Bagaces	Bagaces	Chorotega
52.Sardinal	Carrillo	Chorotega
53.Cañas	Cañas	Chorotega
54.La Cruz	La Cruz	Chorotega
55.Santa Cecilia	La Cruz	Chorotega
56. Lepanto	Puntarenas	Pacifico Central
57.Barranca	Puntarenas	Pacifico Central
58.Charita	Puntarenas	Pacifico Central
59.El Roble	Puntarenas	Pacifico Central
60.Quepos	Aguirre	Pacifico Central
61.Parrita	Parrita	Pacifico Central
62.Jacó	Garabito	Pacifico Central
63.Limón	Limón	Huetar Caribe
64.Valle La Estrella	Limón	Huetar Caribe
65.Rio Blanco	Limón	Huetar Caribe
66.Guápiles	Pocosí	Huetar Caribe
67.Rita	Pocosí	Huetar Caribe
68.Roxana	Pocosí	Huetar Caribe
69.Cariari	Pocosí	Huetar Caribe

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

70. Siquirres	Siquirres	Huetar Caribe
71. Pacuarito	Siquirres	Huetar Caribe
72.Reventazón	Siquirres	Huetar Caribe
73.Bratsi	Talamanca	Huetar Caribe
74.Sixaola	Talamanca	Huetar Caribe
75.Cahuita	Talamanca	Huetar Caribe
76.Telire	Talamanca	Huetar Caribe
77.Matina	Matina	Huetar Caribe
78.Batan	Matina	Huetar Caribe
79.Carrandi	Matina	Huetar Caribe
80.Guacimo	Guácimo	Huetar Caribe
81.Rio Jiménez	Guácimo	Huetar Caribe

Lista de distritos prioritarios de Puente Agro

Distrito	Cantón	Región Mideplan
1.Chires	Puriscal	Central
2.Guaitil	Acosta	Central
3.Cangrejal	Acosta	Central
4.Sabanillas	Acosta	Central
5.San Isidro del General	Pérez Zeledón	Brunca
6.Rivas	Pérez Zeledón	Brunca
7.San Pedro	Pérez Zeledón	Brunca
8.Platanares	Pérez Zeledón	Brunca
9.Pejibaye	Pérez Zeledón	Brunca
10.Rio Nuevo	Pérez Zeledón	Brunca
11.Piedades Sur	San Ramón	Central
12.San Rafael	San Ramón	Central
13.Pocosol	San Carlos	Huetar Norte
14.Upala	Upala	Huetar Norte
15. San Rafael	Guatuso	Huetar Norte
16.Corralillo	Cartago	Central
17.Santa Teresita	Turrialba	Central
18.Tuis	Turrialba	Central

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

19.Chirripo	Turrialba	Central
20.La Virgen	Sarapiquí	Huetar Norte
21.Horquetas	Sarapiquí	Huetar Norte
22.Nicoya	Nicoya	Chorotega
23.Santa Cruz	Santa Cruz	Chorotega
24.Veintisiete de Abril	Santa Cruz	Chorotega
25.La Cruz	La Cruz	Chorotega
26.Santa Cecilia	La Cruz	Chorotega
27.Pitahaya	Puntarenas	Pacífico Central
28.Lepanto	Puntarenas	Pacífico Central
29.Paquera	Puntarenas	Pacífico Central
30.Buenos Aires	Buenos Aires	Brunca
31.Potrero Grande	Buenos Aires	Brunca
32.La Union	Montes de Oro	Pacífico Central
33.San Vito	Coto Brus	Brunca
34.Sabalito	Coto Brus	Brunca
35.Parrita	Parrita	Pacífico Central
36.Valle La Estrella	Limón	Huetar Caribe
37.Rita	Pococí	Huetar Caribe
38.Cariari	Pocosí	Huetar Caribe
39.Siquirres	Siquirres	Huetar Caribe
40.Telire	Talamanca	Huetar Caribe

Lista de distritos prioritarios de Puente a la Prevención

Distrito	Cantón	Región Mideplan
1.Hospital	San José	Central
2. Uruca	San José	Central
3. Pavas	San José	Central
4.Hatillo	San José	Central
5.San Sebastián	San José	Central
6.San Miguel	Desamparados	Central
7.Los Guido	Desamparados	Central
8.Purral	Goicoechea	Central
9.San Felipe	Alajuelita	Central

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

10.San Isidro El General	Pérez Zeledón	Brunca
11.Daniel Flores	Pérez Zeledón	Brunca
12.Alajuela	Alajuela	Central
1.San José	Alajuela	Central
14.Ciudad Quesada	San Carlos	Huetar Norte
15.Aguas Zarcas	San Carlos	Huetar Norte
16.Pital	San Carlos	Huetar Norte
17.Los Chiles	Los Chiles	Huetar Norte
18.San Nicolás	Cartago	Central
19.Occidente	Cartago	Central
20.San Francisco	Heredia	Central
21.Liberia	Liberia	Chorotega
22.Nicoya	Nicoya	Chorotega
23.Santa Cruz	Santa Cruz	Chorotega
24.Veintisiete de Abril	Santa Cruz	Chorotega
25.Tárcoles	Garabito	Pacifico Central
26.Puntarenas	Puntarenas	Pacifico Central
27.Barranca	Puntarenas	Pacifico Central
28.Chacarita	Puntarenas	Pacifico Central
29.El Roble	Puntarenas	Pacifico Central
30. Golfito	Golfito	Brunca
31.Guaicará	Golfito	Brunca
32.Corredor	Corredores	Brunca
33.Jacó	Garabito	Pacifico Central
34.Limón	Limón	Huetar Caribe
35.Guápiles	Pocosí	Huetar Caribe
36.La Rita	Pocosí	Huetar Caribe
37.Cariari	Pocosí	Huetar Caribe
38.Bratsi	Talamanca	Huetar Caribe
39.Sixaola	Talamanca	Huetar Caribe
40.Cahuita	Talamanca	Huetar Caribe

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Lista de distritos prioritarios en Puente a la Comunidad

Distrito	Cantón	Región Mideplan
1.Hospital	San José	Central
2. Uruca	San José	Central
3. Pavas	San José	Central
4.Hatillo	San José	Central
5.San Sebastián	San José	Central
6.Los Guido	Desamparados	Central
7.Purral	Goicoechea	Central
8.San Felipe	Alajuelita	Central
9.Leon XIII	Tibás	Central
10.Tirrases	Curridabat	Central
11.Alajuela	Alajuela	Central
12.San Jose	Alajuela	Central
13.San Rafael	Alajuela	Central
14.San Diego	La Unión	Central
15.San Francisco	Heredia	Central
16.San Nicolás	Cartago	Central
17.San Isidro El General	Pérez Zeledón	Brunca
18.Daniel Flores	Pérez Zeledón	Brunca
19.Buenos Aires	Buenos Aires	Brunca
20.Corredor	Corredores	Brunca
21.Golfito	Golfito	Brunca
22.Guaycara	Golfito	Brunca
23.Quesada	San Carlos	Huetar Norte
24.Los Chiles	Los Chiles	Huetar Norte
25.Puerto Viejo	Saraiquí	Huetar Norte
26.Liberia	Liberia	
27.Nicoya	Nicoya	Chorotega
28.Santa Cruz	Santa Cruz	Chorotega
29.Bagaces	Bagaces	Chorotega
30.Sardinal	Carrillo	Chorotega
31.Cañas	Cañas	Chorotega
32.Barranca	Puntarenas	Pacifico Central
33.Charita	Puntarenas	Pacifico Central

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

34.El Roble	Puntarenas	Pacifico Central
35.Quepos	Aguirre	Pacifico Central
36.Parrita	Parrita	Pacifico Central
37.Jacó	Garabito	Pacifico Central
38.Limon	Limon	Huetar Caribe
39.Guapiles	Pocosí	Huetar Caribe
40.Rita	Pocosí	Huetar Caribe
Distrito	Cantón	Región Mideplan
41.Cariari	Pocosí	Huetar Caribe
42.Siquirres	Siquirres	Huetar Caribe
43.Sixaola	Talamanca	Huetar Caribe
44.Cahuita	Talamanca	Huetar Caribe
45.Batan	Matina	Huetar Caribe

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

1.5 Plan Estratégico Nacional

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Se basa en 5 ejes

Tabla 37. Síntesis de macro acciones por eje estratégico (GeoAdaptive, 2022)

Eje Estratégico A: Infraestructura y Conectividad	
Meta - Visión 2050: Consolidación del sistema logístico nacional para impulsar la competitividad del país mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura claves.	
Objetivos específicos	Consolidar el sistema logístico multimodal nacional a través de inversiones claves de infraestructura, incluyendo mejoras en vialidad, puentes, puertos, centros de consolidación de carga, mejoras en aduanas. Cerrar brechas en infraestructura referidas a incrementar tanto el acceso a electricidad Cerrar brechas en infraestructura referidas a la cobertura y velocidad del internet.
Tipos de intervenciones	Consolidación de corredores logísticos nacionales; Infraestructura logística y portuaria; Fortalecimiento de los vínculos náuticos; Mejoras en la penetración y velocidad de banda ancha; Mejoras en la cobertura y calidad de la electricidad.

Eje Estratégico B: Capital humano e innovación	
Meta - Visión 2050: Implementación de los programas de capacitación para impulsar la transición del país hacia una economía 3D.	
Objetivos específicos	Cerrar brechas para desarrollar la fuerza laboral potencial Contar con el capital humano necesario para responder a una economía 3D a futuro Promover la innovación mediante el desarrollo de alianzas y centros de investigación
Tipos de intervenciones	Programas de capacitación multisectoriales; Desarrollo de infraestructura de soporte como laboratorios, áreas de prueba, centros de I&D; Programas para aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés.

Eje Estratégico C: Inclusión Social	
Meta - Visión 2050: Implementación de intervenciones claves con el objetivo de cerrar las brechas multisectoriales presentes en el territorio costarricense.	
Objetivos específicos	Integrar grupos más vulnerables o históricamente excluidos del desarrollo Mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades Avanzar en la inclusión financiera de micro, pequeñas, y medianas empresas
Tipos de intervenciones	Desarrollo de vivienda asequible; Integración de bono de género; Disminución de desigualdades; Integración grupos indígenas; Mejoras en seguridad; Reducción de brechas; Desarrollo social y productivo.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Eje Estratégico D: Desarrollo Económico

Meta - Visión 2050: Implementación de intervenciones de desarrollo productivo para impulsar la transición del país hacia una economía 3D.

Objetivos específicos	Apoyar el comercio para potenciar una mayor complejidad económica
	Mejoras en las cadenas de valor para la agregación de valor
	Promover el desarrollo de la economía verde y azul
Tipos de intervenciones	Desarrollo de la economía azul; Promoción de estrategias triple hélice; Potenciar las cadenas de valor asociadas con la economía 3D; Implementación de logística de apoyo; Programas de apoyo a la economía 3D.

Eje Estratégico E: Descarbonización

Meta - Visión 2050: Despliegue masivo de los esfuerzos vinculados a la preservación y el incremento del capital natural para la lograr la descarbonización de la economía

Objetivos específicos	Mejorar prácticas agrícolas, forestales, y zonas marítimas
	Potenciar el desarrollo de la energía renovable
	Impulsar proyectos para reducir las emisiones de carbono vinculadas al transporte
Tipos de intervenciones	Desarrollo sostenible de zonas de gestión; Desarrollo de energía renovable Movilidad eficiente y renovable

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Tabla 25. Resumen de intervenciones claves en la Región Central (GeoAdaptive, 2022)

Eje estratégico	Grupos de intervenciones claves	Intervenciones claves específicas
Infraestructura y Conectividad	1. Consolidación del Corredor BruncaCaribe	Intervenciones que permitan concretar los 572,7 km restantes para la consolidación del Corredor Brunca Caribe.
	2. Consolidación del Súper Corredor Brunca Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 380,4 km para la consolidación del Súper Corredor Brunca Caribe
	3. Infraestructura de transporte multimodal GAM	Consolidación del Corredor GAM Construcción de los Intercambios Viales en La Lima y Taras 08127. Construcción, equipamiento y puesta en operación de un sistema de tren rápido de pasajeros (TRP) en el Gran Área Metropolitana.
Capital humano e innovación	4. Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés	Educar y empoderar a las comunidades indígenas en capacitación empresarial, inglés y desarrollo de capacidades.
	5. Capacitación con perspectiva de género	Proyectos de formación y capacitación con perspectiva de género (subsídios del Programa Nacional de Empleo y el Programa EMPLEATE del MTSS).
	6. Capacitación en eficiencia logística y mejoras en cadenas de valor	Fomentar el modelo cooperativo como forma de organización para la producción de bienes y servicios Fortalecer y potencializar las capacidades locales de los productores para la

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

		aplicación de conocimiento científico en el desarrollo de proyectos agroforestales y silvopastoriles
	7. Capacitación para la transición 3D	Capacitación en agricultura, silvicultura, y biotecnología Desarrollar la capacidad técnica para la bioprospección, la protección de los derechos indígenas, los derechos intelectuales y la fabricación local de productos farmacéuticos / biotecnológicos ecológicos.
Inclusión social	8. Integración grupos vulnerables históricamente excluidos	Desarrollar mercados locales con especial foco en emprendimientos indígenas
	9. Desarrollo de vivienda asequible	Oferta y acceso a una vivienda adecuada para la población objetivo. Proyectos de ECO BARRIOS en la Región Central y Pacífico Central
	10. Desarrollo social y productivo	Promover la gestión comunitaria de los bosques con el apoyo de movimientos cooperativos globales como la silvicultura análoga.
Desarrollo Económico	11. Implementación de logística de apoyo	Desarrollar circuitos culturales y agroturísticos dentro y alrededor de los territorios indígenas en sinergia con identidades y aspiraciones.
	12. Programas de apoyo a la economía 3D	Programa Cooperativo Financiamiento a las cooperativas
	13. Desarrollo de energía renovable	Potenciar la energía renovable asociada a procesos de manufactura e I+D+I (Liberia, Cartago, Cañas)

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Descarbonización	14. Desarrollo sostenible de zonas de gestión	<p>Desarrollo de actividades económicas estratégicas pero incipientes, como la madera, la construcción sostenible, la pesca, la medicina natural, la biotecnología azul, la farmacia azul-verde y la energía renovable</p> <p>Programa de Producción Sostenible Agropecuaria bajo el modelo de reducción en emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>Promover el secuestro de carbono en tierras de trabajo medianas y grandes mediante la institucionalización de créditos de carbono e incentivos basados en seguros.</p> <p>Promover incubadoras de empresas emergentes que trabajen en tecnología azul, conservación marina y economía circular</p>
-------------------------	--	--

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Tabla 26. Resumen de intervenciones claves en la Región Chorotega (GeoAdaptive, 2022)

Eje estratégico	Grupos de intervenciones claves	Intervenciones claves específicas
Infraestructura y Conectividad	1. Consolidación del Corredor HuetarNorte-Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 299,8 km restantes para la consolidación del Corredor Huetar Norte - Caribe
	2. Consolidación del Corredor triángulo costero Chorotega	Intervenciones que permitan concretar los 603,7 kms restantes para la consolidación del corredor Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional N°1 "Interamericana Norte", sección: Barranca - Cañas
	3. Fortalecer los vínculos aéreos y náuticos	Ampliación y construcción de pista provisional en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.
	4. Infraestructura logística y portuaria	Construcción de Muelle Multipropósito Municipal en Playas del Coco. Puertos de descarga y muelle de Liberia
	5. Aumentar la penetración y velocidad de banda ancha en áreas de brecha	Mejorar banda ancha en Tempate, Curubandé y Nacascolo.
	6. Incrementar la calidad de la electricidad en áreas de brecha	Mejorar la electricidad en Nicoya, Mansión y Hojancha, Liberia, Filadelfia y Sardinal.
	7. Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés	Educar y empoderar a las comunidades indígenas en capacitación empresarial, inglés y desarrollo de capacidades para trazabilidad y certificación del capital natural
	8. Capacitación con perspectiva de género	Proyectos de formación y capacitación con perspectiva de género (subsídios del Programa Nacional de Empleo y el Programa EMPLEATE del MTSS).

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Capital humano e innovación	9. Capacitación en eficiencia logística y mejoras en cadenas de valor	Fomentar el modelo cooperativo como forma de organización para la producción de bienes y servicios Fortalecer y potencializar las capacidades locales de los productores para la aplicación de conocimiento científico en el desarrollo de proyectos agroforestales y silvopastoriles Programa de capacitación focalizado en fortalecer las cadenas de valor y eficiencia logística.*
	10. Capacitación para la transición 3D	Capacitación en agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura, biotecnología, y turismo Capacitación en biotecnología, aeroespacial, pesca y acuicultura Desarrollar la capacidad técnica para la bioprospección, la protección de los derechos indígenas, los derechos intelectuales y la fabricación local de productos farmacéuticos / biotecnológicos ecológicos.
	11. Habilitar laboratorios, áreas de prueba y centros de I+D	Habilitar laboratorios, áreas de prueba y centros de I+D para certificación / trazabilidad de la agricultura y pesca Habilitar laboratorios, áreas de prueba y centros de I+D+I para trazabilidad y certificación del capital natural
Inclusión social	12. Integración grupos vulnerables o históricamente excluidos	Desarrollar mercados locales con especial foco en emprendimientos indígenas
	13. Desarrollo social y productivo	Promover la gestión comunitaria de los bosques con el apoyo de movimientos cooperativos globales como la silvicultura análoga.
	14. Desarrollo sostenible de zonas de gestión	Apoyar el turismo costero y las áreas de pesca responsable entre Sámara y Nosara Incentivar a las empresas de conocimiento y servicios para aprovechar la demanda marítima por empresas de economía circular cerca de los puertos. Potenciar la Zona Azul de Nicoya para desarrollar tendencias de bienestar - salud, fármacos, y biotecnología

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Desarrollo Económico		Proveer puestos de descarga y muelles en las áreas costeras altamente productivas para la economía azul
	15. Implementación de logística de apoyo	Desarrollar circuitos culturales y agroturísticos dentro y alrededor de los territorios indígenas en sinergia con identidades y aspiraciones. Desarrollo de centros de consolidación y logística para potenciar el desarrollo productivo multisectorial del área* Desarrollo Hidroproductivo en el Distrito de Riego Arenal Tempisque Habilitar logística multimodal con cadena de fríos conectando la porción oeste del país con Peñas Blancas
	16. Potenciar las cadenas de valor asociadas con la economía 3D	Invertir en instalaciones de procesamiento / enlatado, mejorando el acceso al mercado para aumentar la calidad y el valor agregado de los productos pesqueros artesanales. Promover el desarrollo de la agroindustria, manufactura y servicios capitalizando contexto multisectorial productivo
	17. Programas de apoyo a la economía 3D	Diversificar la agroindustria, el turismo, y el sector energético para mayor resiliencia e integración regional Programa Cooperativo Financiamiento a las cooperativas
	18. Promoción de estrategias triple hélice	Implementar alianzas Triple Hélice en manufactura avanzada con enfoque en energía, TIC y manufactura Incentivos para alianzas Triple Hélice en economía azul y biotecnología

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Descarbonización	19. Desarrollo de energía renovable	<p>Desarrollar biocombustibles y aprovechar recurso geotermal relacionados al Rincón de la Vieja</p> <p>Desarrollo de biocombustibles vinculados a la agricultura y aprovechamiento de recursos geotermales</p> <p>Impulsar la energía de biomasa, solar, y eólica para incrementar la resiliencia energética de la región.</p> <p>Impulsar la energía renovable vinculado a recursos costeros</p> <p>Potenciar la energía renovable asociada a procesos de manufactura eI+D+I (Liberia, Cas)</p>
	20. Desarrollo sostenible de zonas de gestión	<p>Desarrollo de actividades económicas estratégicas pero incipientes, como la madera, la construcción sostenible, la pesca, la medicina natural, la biotecnología azul, la farmacia azul-verde y la energía renovable</p> <p>Programa de Producción Sostenible</p> <p>Agropecuaria bajo el modelo de reducción en emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>Promover el secuestro de carbono en tierras de trabajo medianas y grandes mediante la institucionalización de créditos de carbono e incentivos basados en seguros.</p> <p>Promover incubadoras de empresas emergentes que trabajen en tecnología azul, conservación marina y economía circular</p>

* Se destaca en “negrita” la intervención clave considerada más relevante para el cumplimiento de las metas de cada eje estratégico.

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Tabla 27. Resumen de intervenciones claves en la Región Pacífico Central (GeoAdaptive, 2022)

Eje estratégico	Grupos de intervenciones claves	Intervenciones claves específicas
Infraestructura y Conectividad	1. Consolidación del Corredor BruncaCaribe	Intervenciones que permitan concretar los 572,7 km restantes para la consolidación del Corredor Brunca Caribe
	2 Consolidación del Súper CorredorBrunca Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 380,4 km para la consolidación del Súper Corredor Pacífico Caribe
	3. Consolidación del CorredorTriángulo costero Chorotega	Intervenciones que permitan concretar los 603,7 kms restantes para la consolidación del corredor Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional N°1 "Interamericana Norte", sección: Barranca - Cañas
	4. Consolidación del Corredor Costero	Consolidación de los corredores costeros
	5. Fortalecer los vínculos aéreos y náutico	Fortalecer vínculos náuticos entre Golfito, Puerto Jiménez y logísticosentre Golfito, San Vito y Paso Canoas, y náuticos entre Puntarenas Golfito a través de Quepos
	6. Infraestructura de transporte multimodal GAM	Consolidación del Corredor GAM
	7. Infraestructura logística y portuaria	Mejorar infraestructura portuaria a través de: Construcción del Nuevo Muelle Adyacente Construcción de Muelle de 504 m para Buques Post-Panmax Protección Costera en Zona de Playa para ampliar Patios Ampliación del Rompeolas en 127 m hacia el norte Ampliación de Protección Costera y Retención de Playa Ampliación de 94 m Nuevo muelle Adyacente a 316 m Certificación de muelles y puestos de descarga en Nicoya Instalación y suministro de Grúas Tipo RTG

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Capital humano e innovación	8. Capacitación con perspectiva de género	Proyectos de conservación costera con perspectiva de género subsidiados por el Programa Nacional de Empleo (PRONAE), para incentivar el autoempleo y la inserción laboral mediante el cultivo de camarón, ostras u otras especies. Proyectos de formación y capacitación con perspectiva de género (subsidios del Programa Nacional de Empleo y el Programa EMPLEATE del MTSS).
	9. Capacitación en eficiencia logística y mejoras en cadenas de valor	Fomentar el modelo cooperativo como forma de organización para la producción de bienes y servicios
	10. Capacitación para la transición 3D	Plan de trabajo para la formación en alta tecnología (Egresar personas en alta tecnología, residentes en los distritos de Paquera y Puntarenas)
Inclusión social	11. Habilitar laboratorios, áreas de prueba y centros de I+D	Proyectos de ECO BARRIOS en la Región Central y Pacífico Central
Desarrollo Económico	12. Desarrollo de la economía azul	Incentivar a las empresas de conocimiento y servicios para aprovechar la demanda marítima por empresas de economía circular cerca de los puertos.
	13. Potenciar las cadenas de valor asociadas con la economía 3D	Invertir en instalaciones de procesamiento / enlatado, mejorando el acceso al mercado para aumentar la calidad y el valor agregado de los productos pesqueros artesanales. Mejoras en las cadenas de valor (cámaras frigoríficas)
	14. Programas de apoyo a la economía 3D	Programa Cooperativo Financiamiento a las cooperativas
	15. Promoción de	Establecer una sinergia de triple

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

	estrategias triple hélice	hélice para el desarrollo de la biotecnología (verde y azul)
Descarbonización	16. Desarrollo de energía renovable	Impulsar la energía renovable vinculado a recursos costeros
	17. Desarrollo sostenible de zonas de gestión	<p>Desarrollo de actividades económicas estratégicas pero incipientes, como la madera, la construcción sostenible, la pesca, la medicina natural, la biotecnología azul, la farmacia azul-verde y la energía renovable</p> <p>Programa de Producción Sostenible Agropecuaria bajo el modelo de reducción en emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>Promover el secuestro de carbono en tierras de trabajo medianas y grandes mediante la institucionalización de créditos de carbono e incentivos basados en seguros.</p> <p>Promover incubadoras de empresas emergentes que trabajen en tecnología azul, conservación marina y economía circular</p>

*Se destaca en “negrita” la intervención clave considerada más relevante para el cumplimiento de las metas de cada eje estratégico.

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Tabla 28. Resumen de intervenciones claves en la Región Brunca (GeoAdaptive, 2022)

Eje estratégico	Grupos de intervenciones claves	Intervenciones claves específicas
Infraestructura y Conectividad	1. Aumentar la penetración y velocidad de banda ancha en áreas de brecha	Mejorar banda ancha en Laurel, Pavón y Puerto Jiménez.
	2. Consolidación del Corredor Brunca Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 572,7 km restantes para la consolidación del Corredor Caribe Brunca Intervenir 20 km de la ruta nacional 237 Rehabilitación del pavimento, construcción de espaldones y mejoras de la seguridad vial de la Ruta Nacional N° 2, sección Palmar Norte - Paso Canoas.
	3. Corredores Costeros	Consolidación de los corredores costeros
	4. Fortalecer los vínculos aéreos y náuticos	Fortalecer vínculos náuticos entre Golfito, Puerto Jiménez y logísticos entre Golfito, San Vito y Paso Canoas, y náuticos entre Puntarenas Golfito a través de Quepos
	5. Incrementar la calidad de la electricidad en áreas de brecha	Mejorar la electricidad en la Zona fronteriza con Panamá - Zona Fronteriza: Paso Canoas
	6. Infraestructura logística y portuaria	Infraestructura logística y portuaria en Golfito Mejoramiento del Aeródromo de Puerto Jiménez Reposición del Muelle Municipal de Puerto Jiménez.
	7. Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés	Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés en Bahía Drake, Sierpe y Piedras Blancas Educar y empoderar a las comunidades indígenas en capacitación empresarial, inglés y desarrollo de capacidades

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Capital humano e innovación	8. Capacitación con perspectiva de género	Proyectos de formación y capacitación con perspectiva de género (subsidiados del Programa Nacional de Empleo y el Programa EMPLEATE del MTSS).
	9. Capacitación en eficiencia logística y mejoras en cadenas de valor	Fomentar el modelo cooperativo como forma de organización para la producción de bienes y servicios
	10. Capacitación para la transición 3D	Aumentar el nivel y cobertura de educación en TICs en Laurel, Canoas y Agua Buena Capacitación en agricultura, turismo, pesca y acuicultura, y biotecnología Desarrollar la capacidad técnica para la bioprospección, la protección de los derechos indígenas, los derechos intelectuales y la fabricación local de productos farmacéuticos / biotecnológicos ecológicos.
	11. Habilitar laboratorios, áreas de prueba y centros de I+D	Habilitar laboratorios, áreas de prueba y centros de I+D para trazabilidad y certificación del capital natural
Inclusión social	12. Desarrollo social y productivo	Promover la gestión comunitaria de los bosques con el apoyo de movimientos cooperativos globales como la silvicultura análoga.
	13. Disminución de desigualdades	Establecer zonas especiales de incentivos al turismo y PyMES para reducir la pobreza en Brunka, Volcán y Cajón
	14. Integración de bono de género	Programas de apoyo emprendedurismo femenino y PyMES Programas de entrenamiento de mujeres en agricultura, turismo y economía azul en Piedras Blancas, Pavón y Laurel. Programas de entrenamiento STEM y servicios para mujeres en San Pedro, Buenos Aires y Cajón
	15. Integración grupos vulnerables o históricamente excluidos	Desarrollar mercados locales con especial foco en emprendimientos indígenas Integración de indígenas a través de actividades turísticas y sistemas agroforestales

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

	16. Mejoras en seguridad	Asegurar un contexto de seguridad en San Isidro El General
Desarrollo Económico	17. Desarrollo de la economía azul	Apoyar las áreas marinas de pesca responsable y áreas costeras productivas con puestos de descarga Incentivar a las empresas de conocimiento y servicios para aprovechar la demanda marítima por empresas de economía circular cerca de los puertos.
	18. Implementación de logística de apoyo	Desarrollar circuitos culturales y agroturísticos dentro y alrededor de los territorios indígenas en sinergia con identidades y aspiraciones. Habilitar logística multimodal equipada para el sector agrícola, forestal, y de biotecnología Potenciar itinerarios con baja visitación a través de infraestructura y programas de atracción de visitantes
	19. Potenciar las cadenas de valor asociadas con la economía 3D	Fortalecer enlaces de I+D+I con San Isidro para diversificar el sector productivo y biotecnología en Buenos Aires Invertir en instalaciones de procesamiento / enlatado, mejorando el acceso al mercado para aumentar la calidad y el valor agregado de los productos pesqueros artesanales. Mejoras en las cadenas de valor (cámaras frigoríficas) Potenciar iniciativas y anclas en TIC (ciberseguridad), agregación de valor a la agricultura, economía azul, y agricultura
	20. Programas de apoyo a la economía 3D	Programa Cooperativo Financiamiento a las cooperativas Promover programas de fortalecimiento de la actividad turística e innovaciones en agricultura como en el bambú
	21. Promoción de estrategias triple hélice	Implementar alianzas Triple Hélice en el sector de manufactura y economía del conocimiento en San Isidro Incentivos para alianzas Triple Hélice en economía azul, biotecnología, agricultura, y turismo

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Descarbonización	22. Desarrollo de energía renovable	Impulsar la energía renovable vinculado a recursos costeros
	23. Desarrollo sostenible de zonas de gestión	Desarrollo de actividades económicas estratégicas pero incipientes, como la madera, la construcción sostenible, la pesca, la medicina natural, la biotecnología azul, la farmacia azul-verde y la energía renovable Programa de Producción Sostenible Agropecuaria bajo el modelo de reducción en emisiones de gases de efecto invernadero

* Se destaca en “negrita” la intervención clave considerada más relevante para el cumplimiento de las metas de cada eje estratégico.

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Tabla 29. Resumen de intervenciones claves en la Región Huetar Caribe (GeoAdaptive, 2022)

Eje estratégico	Grupos de intervenciones claves	Intervenciones claves específicas
Infraestructura y Conectividad	1. Aumentar la penetración y velocidad de banda ancha en áreas de brecha	Mejorar banda ancha
	2. Consolidación del Corredor Brunca Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 572,7 km restantes para la consolidación del Corredor Caribe Brunca
	3. Consolidación del Corredor Huetar Norte - Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 299,8 km restantes para la consolidación del Corredor Huetar Norte - Caribe
	4. Consolidación del Corredor Súper Corredor Huetar Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 380,4 km para la consolidación del Súper Corredor Huetar Caribe
	5. Corredores Costeros	Consolidación de los corredores costeros
	6. Incrementar la calidad de la electricidad en áreas de brecha	Mejorar la electricidad.
	7. Infraestructura de transporte multimodal GAM	Consolidación del Corredor GAM
	8. Infraestructura logística y portuaria	Zona de Transferencia Intermodal de Carga Complejo Portuario de Moín
	9. Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés	Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés en Bratsi y Valle de la Estrella
	10. Capacitación	Proyectos de formación y capacitación con perspectiva de

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Capital humano e innovación	con perspectiva de género	género (subsidijs del Programa Nacional de Empleo y el Programa EMPLEATE del MTSS).
	11. Capacitación en eficiencia logística y mejoras en cadenas de valor	Fomentar el modelo cooperativo como forma de organización para la producción de bienes y servicios Fortalecer y potencializar las capacidades locales de los productores para la aplicación de conocimiento científico en el desarrollo de proyectos agroforestales y silvopastoriles
	12. Capacitación para la transición 3D	Aumentar el nivel y cobertura de educación en TICs en Sixaola, Bratsi y Matina Capacitación en agricultura, silvicultura, y biotecnología Capacitación en turismo, agricultura, biotecnología y pesca
Inclusión social	13. Desarrollo social y productivo	Promover la gestión comunitaria de los bosques con el apoyo de movimientos cooperativos globales como la silvicultura análoga.
	14. Disminución de desigualdades	Proveer movilidad vertical disminuyendo la pobreza en Río Blanco, Carrandi, y Matina
	15. Integración de bono de género	Desarrollar entrenamiento para mujeres en temas agrícolas y marinos en Valle de la Estrella, Carrandi y Matina
	16. Mejoras en seguridad	Abordar el problema de alta inseguridad en Limón y Cahuita
	17. Reducción de brechas	Expansión de atención de salud en Cahuita hacia Panamá
	18. Desarrollo de la economía azul	Incentivar a las empresas de conocimiento y servicios para aprovechar la demanda marítima por empresas de economía circular cerca de los puertos.

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Desarrollo Económico		Proveer puestos de descarga y muelles para el desarrollo de la economía azul y del turismo
	19. Implementación de logística de apoyo	Implementar logística multimodal (vial y ferrocarril) potenciando el desarrollo en Huetar Norte y Caribe
	20. Potenciar las cadenas de valor asociadas con la economía 3D	<p>Establecer centros de valor agregado en agricultura, biotecnología, y recursos marinos</p> <p>Establecer de centros de valor agregado con enlaces entre agricultura, manufactura, y biotecnología alimentaria</p> <p>Invertir en instalaciones de procesamiento / enlatado, mejorando el acceso al mercado para aumentar la calidad y el valor agregado de los productos pesqueros artesanales</p>
	21. Programas de apoyo a la economía 3D	Programa Cooperativo Financiamiento a las cooperativas
Desarrollo Económico	22. Promoción de estrategias triple hélice	Implementar alianzas Triple Hélice en biotecnología azul, investigación marina, y su relación con agricultura
Descarbonización	23. Desarrollo de energía renovable	Impulsar la energía renovable vinculado a recursos costeros
	24. Desarrollo sostenible de zonas de gestión	<p>Desarrollo de actividades económicas estratégicas pero incipientes, como la madera, la construcción sostenible, la pesca, la medicina natural, la biotecnología azul, la farmacia azul-verde y la energía renovable</p> <p>Mantener zonas protegidas y expandir el turismo</p> <p>Programa de Producción</p>

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

		<p>Sostenible Agropecuaria bajo el modelo de reducción en emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>Promover el secuestro de carbono en tierras de trabajo medianas y grandes mediante la institucionalización de créditos de carbono e incentivos basados en seguros.</p> <p>Promover incubadoras de empresas emergentes que trabajen en tecnología azul, conservación marina y economía circular</p>
	<p>25. Movilidad eficiente y renovable</p>	<p>Preinversión y Ejecución de obra del Proyecto Tren Eléctrico Limonense de Carga en las Regiones Huetar Caribe y Huetar Norte (TELCA)</p>

* Se destaca en “negrita” la intervención clave considerada más relevante para el cumplimiento de las metas de cada eje estratégico.

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Tabla 30. Resumen de intervenciones claves en la Región Huetar Norte (GeoAdaptive, 2022)

Eje estratégico	Grupos de intervenciones claves	Intervenciones claves específicas
Infraestructura y Conectividad	1. Consolidación del Corredor Huetar Norte-Caribe	Intervenciones que permitan concretar los 299,8 km restantes para la consolidación del Corredor Huetar Norte - Caribe Mejoramiento Birmania - Santa Cecilia + Puentes Mejoramiento funcional de las Rutas Nacionales 4 y 35, en cumplimiento de los requerimientos regionales de mediano plazo y las necesidades de transitabilidad de los usuarios
	2. Aumentar la penetración y velocidad de banda ancha en áreas de brecha	Mejorar la electricidad
	3. Infraestructura de transporte multimodal GAM	Consolidación del Corredor GAM
Capital humano e innovación	4. Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés	Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés en Buena Vista y Pocosol Educar y empoderar a las comunidades indígenas en capacitación empresarial, inglés y desarrollo de capacidades
	5. Capacitación con perspectiva de género	Proyectos de formación y capacitación con perspectiva de género (subsidios del Programa Nacional de Empleo y el Programa EMPLEATE del MTSS).
	6. Capacitación en eficiencia logística y mejoras en	Fomentar el modelo cooperativo como forma de organización para la producción de bienes y servicios Fortalecer y potencializar las capacidades locales de los productores

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Capital humano e innovación	cadenas de valor	para la aplicación de conocimiento científico en el desarrollo de proyectos agroforestales y silvopastoriles Programa de capacitación focalizado en fortalecer las cadenas de valor y eficiencia logística.*
	7. Capacitación para la transición 3D	Aumentar el nivel y cobertura de educación en TICs en Venecia y Pocosol Capacitación en agricultura, silvicultura, y biotecnología Desarrollar la capacidad técnica para la bioprospección, la protección de los derechos indígenas, los derechos intelectuales y la fabricación local de productos farmacéuticos / biotecnológicos ecológicos.
Inclusión social	8. Desarrollo social y productivo	Promover la gestión comunitaria de los bosques con el apoyo de movimientos cooperativos globales como la silvicultura análoga.
	9. Integración grupos vulnerables o históricamente excluidos	Desarrollar mercados locales con especial foco en emprendimientos indígenas
	10. Reducción de brechas	Proyectos de infraestructura social conducentes a cerrar brechas de agua potable, educación primaria, y agua y saneamiento, y acceso a salud.
Desarrollo	11. Implementación de logística de apoyo	Desarrollar circuitos culturales y agroturísticos dentro y alrededor de los territorios indígenas en sinergia con identidades y aspiraciones. Desarrollo de centros de consolidación y logística para potenciar el desarrollo productivo multisectorial del área* Implementar “puerto seco” de consolidación hacia Los Chiles capitalizando en las sinergias del sector productivo

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Económico		Implementar logística multimodal (vial y ferrocarril) potenciando el desarrollo en Huetar Norte y Caribe
	12. Potenciar las cadenas de valor asociadas con la economía 3D	<p>Establecer de centros de valor agregado con enlaces entre agricultura, manufactura, y biotecnología alimentaria</p> <p>Establecer de centros de valor agregado fuera de la GAM para la innovación agrícola y biotecnología verde</p>
	13. Programas de apoyo a la economía 3D	<p>Programa Cooperativo Financiamiento a las cooperativas</p> <p>Programa de apoyo al turismo alternativo y PyMES en la región para aumento de la competitividad</p>
	14. Promoción de estrategias triple hélice	Implementar alianzas Triple Hélice en agricultura, turismo, y biotecnología capitalizando en las 4 universidades en polo
Descarbonización	15. Desarrollo de energía renovable	Desarrollo de biocombustibles vinculados a la agricultura y aprovechamiento de recursos geotermales
	16. Desarrollo sostenible de zonas de gestión	<p>Desarrollo de actividades económicas estratégicas pero incipientes, como la madera, la construcción sostenible, la pesca, la medicina natural, la biotecnología azul, la farmacia azul-verde y la energía renovable</p> <p>Generar enlaces entre plantas medicinales y manufactura en las zonas de gestión</p> <p>Mantener zonas protegidas y expandir el turismo</p> <p>Programa de Producción Sostenible Agropecuaria bajo el modelo de reducción en emisiones de gases de efecto invernadero</p>

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

		<p>Promover el secuestro de carbono en tierras de trabajo medianas y grandes mediante la institucionalización de créditos de carbono e incentivos basados en seguros.</p> <p>Promover sistemas de agricultura-pecuaria sostenibles en las zonas de gestión para potenciar el desarrollo forestal y construcción sostenible</p>
	17. Movilidad eficiente y renovable	Preinversión y Ejecución de obra del Proyecto Tren Eléctrico Limonense de Carga en las Regiones Huetar Caribe y Huetar Norte (TELCA)

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

1.6 Plan Nacional de Gestión de Riesgos

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Plan Nacional de Gestión de Riesgos

Se basa en 5 ejes:

- **Eje 1: Generación de resiliencia e Inclusión Social:**

Está orientado a lograr que los programas sociales que tiene el Estado incluyan la evaluación del riesgo de desastres en los diagnósticos sociales, focalizar la atención hacia las personas vulnerables por su cercanía a factores de amenaza y lograr la articulación de los programas de atención particularmente en situaciones de desastre. El efecto debería ser la reducción del número de personas en condición de vulnerabilidad ante los factores que causan desastre. Evidentemente, rendir cuenta respecto a los avances en esto implica la consideración de factores multidimensionales, por ejemplo, de condicionantes de la pobreza y la exclusión que bien puede circunscribirse a lo económico que trasciende a lo social y cultural.

- **Eje 2: Participación y desconcentración para la gestión del riesgo:**

Está orientado a consolidar las prácticas y compromisos por parte de los actores sociales, como parte de eso que hoy tiende a llamarse la gobernanza del riesgo. En el marco de ese concepto, temas como la participación, la organización, los compromisos en proyectos concretos de responsabilidad social, el trabajo conjunto, por ejemplo, en actividades resultantes de las denominadas alianzas público – privadas, así como los esfuerzos para integrar de manera más plana la intervención de nuevos agentes sociales tales como las organizaciones comunales resultan relevantes.

- **Eje 3: Educación, gestión del conocimiento e innovación:**

Está orientado a lograr cambios que desde el punto de vista de la medición tienen una dimensión cualitativa, relacionados con el conocimiento, la percepción y el comportamiento ante el riesgo de desastres. Estos cambios son posibles medirlos en términos de tendencias e impactos finales después de un periodo de tiempo.

- **Eje 4: Inversión financiera sostenible, infraestructura y servicios:**

Es pertinente valora como se comportan las pérdidas a lo largo del tiempo, de acuerdo a las pérdidas por evento de desastre que se han declarado en estado de emergencia nacional, por evento asociado al Huaracan Otto y a la Tormenta Tropical Nate.

- **Eje 5: Planificación, mecanismos e instrumentos normativos para la reducción del riesgo:**

Generar condiciones para la recopilación de datos sobre la pérdida directa y sobre el impacto, para así generar estrategias de reconstrucción en el mediano plazo y recuperación a largo plazo.

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023	Número de versión: v.1
---	------------------------

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

2. Índice de Desarrollo Social por Distrito (Mideplan)

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Región Central				
Distritos de la Región Central por valor del IDS 2017 y quintil				
Zona	Código	Distrito	Valor	Quintil
San José	10101	Carmen	81,2	Q5
	10102	Merced	67,7	Q3
	10103	Hospital	62,5	Q3
	10104	Catedral	76,2	Q5
	10105	Zapote	82,9	Q5
	10106	San Francisco Dos Ríos	82,9	Q5
	10107	Uruca	63,9	Q3
	10108	Mata Redonda	93,2	Q5
	10109	Pavas	73,7	Q4
	10110	Hatillo	68,7	Q4
	10111	San Sebastián	76,2	Q5
	10201	Escazú	91,5	Q5
	10202	San Antonio	80,9	Q5
	10203	San Rafael	100,0	Q5
	10301	Desamparados	81,4	Q5
	10302	San Miguel	68,4	Q4
	10303	San Juan de Dios	68,7	Q4
	10304	San Rafael Arriba	75,6	Q5
	10305	San Antonio	86,7	Q5
	10306	Frailes	55,8	Q2
	10307	Patarrá	69,2	Q4
	10308	San Cristóbal	63,8	Q3
	10309	Rosario	55,1	Q2
	10310	Damas	78,8	Q5
	10311	San Rafael Abajo	74,6	Q4
	10312	Gravilias	84,8	Q5
10313	Los Guido	60,5	Q3	
10401	Santiago	74,4	Q4	
10402	Mercedes Sur	61,5	Q3	

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

	10403	Barbacoas	63,5	Q3
	10404	Grifo Alto	55,3	Q2
	10405	San Rafael	54,7	Q2
	10406	Candelaria	62,5	Q3
	10407	Desamparaditos	62,6	Q3
	10408	San Antonio	63,0	Q3
	10409	Chires	43,5	Q1
	10501	San Marcos	59,3	Q3
	10502	San Lorenzo	36,3	Q1
	10503	San Carlos	36,8	Q1
	10601	Aserrí	69,5	Q4
	10602	Tarbaca	57,9	Q2
	10603	Vuelta de Jorco	60,5	Q3
	10604	San Gabriel	55,2	Q2
	10605	Legua	45,7	Q1
	10606	Monterrey	50,1	Q2
	10607	Salitrillos	62,0	Q3
	10701	Colón	77,2	Q5
	10702	Guayabo	66,3	Q3
	10703	Tabarcia	59,0	Q3
	10704	Piedras Negras	47,7	Q1
	10705	Picagres	64,6	Q3
	10706	Jaris	56,1	Q2
	10707	Quitirrisí	60,0	Q3
	10801	Guadalupe	79,7	Q5
	10802	San Francisco	77,5	Q5
	10803	Calle Blancos	78,3	Q5
	10804	Mata de Plátano	79,3	Q5
	10805	Ipís	72,5	Q4
	10806	Rancho Redondo	71,1	Q4
	10807	Purrál	67,5	Q3
	10901	Santa Ana	90,2	Q5
	10902	Salitral	70,3	Q4
	10903	Pozos	95,3	Q5
	10904	Uruca	82,0	Q5

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

10905	Piedades	84,6	Q5
10906	Brasil	74,9	Q4
11001	Alajuelita	79,2	Q5
11002	San Josecito	70,3	Q4
11003	San Antonio	62,7	Q3
11004	Concepción	68,5	Q4
11005	San Felipe	68,1	Q4
11101	San Isidro	84,7	Q5
11102	San Rafael	79,9	Q5
11103	Dulce Nombre de Jesús	79,4	Q5
11104	Patalillo	82,2	Q5
11105	Cascajal	64,9	Q3
11201	San Ignacio	68,0	Q4
11202	Guaitil	53,3	Q2
11203	Palmichal	59,9	Q3
11204	Cangrejal	50,3	Q2
11205	Sabanillas	42,9	Q1
11301	San Juan	81,3	Q5
11302	Cinco Esquinas	64,8	Q3
11303	Anselmo Llorente	83,6	Q5
11304	León XIII	59,4	Q3
11305	Colima	76,1	Q5
11401	San Vicente	90,0	Q5
11402	San Jerónimo	70,1	Q4
11403	Trinidad	76,4	Q5
11501	San Pedro	88,4	Q5
11502	Sabanilla	89,2	Q5
11503	Mercedes	90,8	Q5
11504	San Rafael	77,4	Q5
11601	San Pablo	65,1	Q3
11602	San Pedro	54,6	Q2
11603	San Juan de Mata	49,1	Q1
11604	San Luis	50,5	Q2
11605	Carara	51,8	Q2
11701	Santa María	54,2	Q2

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

	11702	Jardín	54,6	Q2
	11703	Copey	51,7	Q2
	11801	Curridabat	84,4	Q5
	11802	Granadilla	86,4	Q5
	11803	Sánchez	99,5	Q5
	11804	Tirrases	66,4	Q3
	12001	San Pablo	56,5	Q2
	12002	San Andrés	44,2	Q1
	12003	Llano Bonito	40,1	Q1
	12004	San Isidro	44,9	Q1
	12005	Santa Cruz	48,2	Q1
	12006	San Antonio	56,1	Q2
	Alajuela	20101	Alajuela	77,8
20102		San José	70,7	Q4
20103		Carrizal	64,4	Q3
20104		San Antonio	72,3	Q4
20105		Guácima	69,8	Q4
20106		San Isidro	63,6	Q3
20107		Sabanilla	61,8	Q3
20108		San Rafael	69,0	Q4
20109		Río Segundo	66,7	Q3
20110		Desamparados	68,6	Q4
20111		Turrúcares	68,7	Q4
20112		Tambor	68,0	Q4
20113		Garita	73,5	Q4
20201		San Ramón	89,1	Q5
20202		Santiago	61,2	Q3
20203		San Juan	75,9	Q5
20204		Piedades Norte	72,7	Q4
20205		Piedades Sur	59,1	Q3
20206		San Rafael	70,9	Q4
20207		San Isidro	72,2	Q4
20208		Ángeles	60,4	Q3
20209	Alfaro	73,5	Q4	
20210	Volio	56,3	Q2	
20211	Concepción	65,0	Q3	

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

20212	Zapotal	46,2	Q1
20214	San Lorenzo	60,4	Q3
20301	Grecia	76,7	Q5
20302	San Isidro	70,9	Q4
20303	San José	73,1	Q4
20304	San Roque	74,9	Q5
20305	Tacares	71,1	Q4
20307	Puente de Piedra	68,9	Q4
20308	Bolívar	68,3	Q4
20501	Atenas	92,0	Q5
20502	Jesús	70,3	Q4
20503	Mercedes	71,5	Q4
20504	San Isidro	57,5	Q2
20505	Concepción	74,5	Q4
20506	San José	62,0	Q3
20507	Santa Eulalia	68,9	Q4
20508	Escobal	52,3	Q2
20601	Naranjo	73,1	Q4
20602	San Miguel	65,4	Q3
20603	San José	67,6	Q3
20604	Cirrí Sur	60,5	Q3
20605	San Jerónimo	65,8	Q3
20606	San Juan	67,2	Q3
20607	Rosario	67,1	Q3
20608	Palmito	65,1	Q3
20701	Palmares	96,9	Q5
20702	Zaragoza	81,6	Q5
20703	Buenos Aires	78,3	Q5
20704	Santiago	68,4	Q4
20705	Candelaria	63,1	Q3
20706	Esquipulas	70,9	Q4
20707	Granja	90,4	Q5
20801	San Pedro	74,4	Q4
20802	San Juan	63,1	Q3
20803	San Rafael	71,8	Q4
20804	Carrillos	66,0	Q3

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Cartago	20805	Sabana Redonda	59,6	Q3
	21101	Zarcero	82,0	Q5
	21102	Laguna	74,0	Q4
	21103	Tapezco	79,5	Q5
	21104	Guadalupe	42,8	Q1
	21105	Palmira	70,9	Q4
	21106	Zapote	72,1	Q4
	21107	Brisas	77,8	Q5
	21201	Sarchí Norte	74,3	Q4
	21202	Sarchí Sur	64,4	Q3
	21203	Toro Amarillo	58,0	Q2
	21204	San Pedro	72,9	Q4
	21205	Rodríguez	71,4	Q4
	30101	Oriental	86,2	Q5
	30102	Occidental	82,1	Q5
	30103	Carmen	68,4	Q4
	30104	San Nicolás	69,4	Q4
	30105	Aguacaliente (SanFran- cisco)	68,3	Q4
	30106	Guadalupe (Arenilla)	77,6	Q5
	30107	Corralillo	70,9	Q4
	30108	Tierra Blanca	71,9	Q4
	30109	Dulce Nombre	80,4	Q5
	30110	Llano Grande	62,3	Q3
	30111	Quebradilla	62,1	Q3
	30201	Paraíso	73,9	Q4
	30202	Santiago	55,2	Q2
	30203	Orosi	57,4	Q2
	30204	Cachí	65,5	Q3
	30205	Llanos de Santa Lucía	64,4	Q3
	30301	Tres Ríos	88,0	Q5
	30302	San Diego	67,3	Q3
	30303	San Juan	96,9	Q5
	30304	San Rafael	68,0	Q3
	30305	Concepción	74,7	Q4
	30306	Dulce Nombre	69,6	Q4

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

	30307	San Ramón	79,2	Q5
	30308	Río Azul	60,0	Q3
	30401	Juan Viñas	69,4	Q4
	30402	Tucurrique	57,2	Q2
	30403	Pejibaye	56,3	Q2
	30501	Turrialba	71,4	Q4
	30502	La Suiza	55,4	Q2
	30503	Peralta	49,1	Q1
	30504	Santa Cruz	46,9	Q1
	30505	Santa Teresita	54,2	Q2
	30506	Pavones	60,4	Q3
	30507	Tuis	51,4	Q2
	30508	Tayutic	49,0	Q1
	30509	Santa Rosa	62,4	Q3
	30510	Tres Equis	45,6	Q1
	30511	La Isabel	56,0	Q2
	30512	Chirripó	0,0	Q1
	30601	Pacayas	65,7	Q3
	30602	Cervantes	73,2	Q4
	30603	Capellades	69,5	Q4
	30701	San Rafael	72,7	Q4
	30702	Cot	60,2	Q3
	30703	Potrero Cerrado	56,3	Q2
	30704	Cipreses	57,6	Q2
	30705	Santa Rosa	59,6	Q3
	30801	Tejar	76,2	Q5
	30802	San Isidro	52,4	Q2
	30803	Tobosi	69,1	Q4
	30804	Patio de Agua	51,5	Q2
Heredia	40101	Heredia	88,2	Q5
	40102	Mercedes	90,2	Q5
	40103	San Francisco	74,9	Q4
	40104	Ulloa	80,5	Q5
	40105	Vara Blanca	50,4	Q2

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

40201	Barva	83,7	Q5
40202	San Pedro	70,8	Q4
40203	San Pablo	76,9	Q5
40204	San Roque	82,6	Q5
40205	Santa Lucía	88,1	Q5
40206	San José de la Montaña	70,3	Q4
40301	Santo Domingo	83,5	Q5
40302	San Vicente	87,3	Q5
40303	San Miguel	81,3	Q5
40304	Paracito	71,3	Q4
40305	Santo Tomás	88,8	Q5
40306	Santa Rosa	77,2	Q5
40307	Tures	70,8	Q4
40308	Pará	74,8	Q4
40401	Santa Bárbara	88,0	Q5
40402	San Pedro	75,7	Q5
40403	San Juan	81,5	Q5
40404	Jesús	74,1	Q4
40405	Santo Domingo	69,3	Q4
40406	Purabá	74,0	Q4
40501	San Rafael	83,2	Q5
40502	San Josecito	72,6	Q4
40503	Santiago	83,0	Q5
40504	Ángeles	81,8	Q5
40505	Concepción	78,7	Q5
40601	San Isidro	94,1	Q5
40602	San José	82,2	Q5
40603	Concepción	78,6	Q5
40604	San Francisco	77,1	Q5
40701	San Antonio	84,8	Q5
40702	Ribera	84,6	Q5
40703	Asunción	96,9	Q5
40801	San Joaquín	88,7	Q5
40802	Barrantes	92,5	Q5
40803	Llorente	79,6	Q5

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

	40901	San Pablo	88,5	Q5
	40902	Rincón de Sabanilla	86,9	Q5

Distritos de la Región Brunca por valor del IDS 2017 y quintil			
Código	Distrito	Valor	Quintil
60309	Brunca	50,9	Q2
60501	Puerto Cortés	61,3	Q3
60502	Palmar	53,2	Q2
60503	Sierpe	34,5	Q1
60504	Bahía Ballena	50,2	Q2
60505	Piedras Blancas	40,7	Q1
60506	Bahía Drake	42,7	Q1
60701	Golfito	53,2	Q2
60702	Puerto Jiménez	43,1	Q1
60703	Guaycará	49,6	Q1
60704	Pavón	32,9	Q1
60801	San Vito	61,9	Q3
60802	Sabalito	47,8	Q1
60803	Aguabuena	52,5	Q2
60804	Limoncito	36,3	Q1
60805	Pittier	32,5	Q1
60806	Gutiérrez Brown	41,6	Q1
61001	Corredor	49,1	Q1
61002	La Cuesta	52,4	Q2
61003	Canoas	44,0	Q1
61004	Laurel	45,2	Q1
11901	San Isidro de El General	69,9	Q4
11902	General	67,1	Q3
11903	Daniel Flores	71,4	Q4
11904	Rivas	52,7	Q2
11905	San Pedro	52,8	Q2
11906	Platanares	55,8	Q2
11907	Pejibaye	46,9	Q1
11908	Cajón	52,1	Q2

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

11909	Barú	49,8	Q1
11910	Río Nuevo	42,4	Q1
11911	Páramo	47,4	Q1
11912	La Amistad	51,4	Q2
60301	Buenos Aires	49,9	Q1
60302	Volcán	46,3	Q1
60303	Potrero Grande	34,0	Q1
60304	Boruca	37,2	Q1
60305	Pilas	38,4	Q1
60305	Pilas	38,4	Q1
60306	Colinas	33,3	Q1
60307	Chánguena	36,0	Q1
60308	Biolley	43,6	Q1

Distritos de la Región Chorotega por valor del IDS 2017 y quintil			
Código	Distrito	Valor	Quintil
50101	Liberia	68,1	Q4
50102	Cañas Dulces	63,1	Q3
50103	Mayorga	45,1	Q1
50104	Nacascolo	55,1	Q2
50105	Curubandé	55,3	Q2
50201	Nicoya	63,0	Q3
50202	Mansión	59,2	Q3
50203	San Antonio	55,9	Q2
50204	Quebrada Honda	50,6	Q2
50205	Sámara	53,8	Q2
50206	Nosara	68,4	Q4
50207	Belén de Nosarita	45,9	Q1
50301	Santa Cruz	66,9	Q3
50302	Bolsón	63,8	Q3
50303	Veintisiete de Abril	59,8	Q3
50304	Tempate	67,7	Q3
50305	Cartagena	76,1	Q5

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

50306	Cuajiniquil	52,2	Q2
50307	Diriá	63,8	Q3
50308	Cabo Velas	63,4	Q3
50309	Tamarindo	71,7	Q4
50401	Bagaces	58,1	Q2
50402	Fortuna	56,7	Q2
50403	Mogote	58,5	Q2
50404	Río Naranjo	61,4	Q3
50501	Filadelfia	72,9	Q4
50502	Palmira	72,8	Q4
50503	Sardinal	80,6	Q5
50504	Belén	59,4	Q3
50601	Cañas	64,6	Q3
50602	Palmira	40,1	Q1
50603	San Miguel	46,1	Q1
50604	Bebedero	51,3	Q2
50605	Porozal	27,5	Q1
50701	Juntas	56,4	Q2
50702	Sierra	51,4	Q2
50703	San Juan	57,9	Q2
50704	Colorado	62,7	Q3
50801	Tilarán	77,3	Q5
50802	Quebrada Grande	52,7	Q2
50803	Tronadora	66,1	Q3
50804	Santa Rosa	58,8	Q2
50805	Líbano	51,8	Q2
50806	Tierras Morenas	60,2	Q3
50807	Arenal	59,9	Q3
50901	Carmona	73,0	Q4
50902	Santa Rita	48,4	Q1
50903	Zapotal	54,5	Q2
50904	San Pablo	56,9	Q2
50905	Porvenir	51,0	Q2
50906	Bejuco	50,0	Q1
51001	La Cruz	57,4	Q2
51002	Santa Cecilia	38,7	Q1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

51003	Garita	42,6	Q1
51004	Santa Elena	54,8	Q2
51101	Hojancha	69,3	Q4
51102	Monte Romo	61,2	Q3
51103	Puerto Carrillo	57,2	Q2
51104	Huacas	69,4	Q4
51105	Matambú	57,2	Q2

Distritos de la Región Huetar Caribe por valor del IDIS 2017 y quintil

Código	Distrito	Valor	Quintil
70101	Limón	64,8	Q3
70102	Valle La Estrella	28,7	Q1
70103	Río Blanco	46,8	Q1
70104	Matama	48,9	Q1
70201	Guápiles	67,9	Q3
70202	Jiménez	62,8	Q3
70203	Rita	43,7	Q1
70204	Roxana	45,0	Q1
70205	Cariari	47,9	Q1
70206	Colorado	28,9	Q1
70207	Colonia	65,7	Q3
70301	Siquirres	53,2	Q2
70302	Pacuarito	40,2	Q1
70303	Florida	49,8	Q1
70304	Germania	46,2	Q1
70305	Cairo	39,5	Q1
70306	Alegría	55,0	Q2
70401	Bratsi	34,8	Q1
70402	Sixaola	35,4	Q1
70403	Cahuíta	46,2	Q1
70404	Telire	16,2	Q1
70501	Matina	45,7	Q1
70502	Batán	50,7	Q2

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

70503	Carrandi	46,8	Q1
70601	Guácimo	55,5	Q2
70602	Mercedes	56,8	Q2
70603	Pocora	53,0	Q2
70604	Río Jiménez	45,6	Q1
70605	Duacarí	41,9	Q1

Distritos de la Región Huécar Norte por valor del IDS 2017 y quintil			
Código	Distrito	Valor	Quintil
20114	Sarapiquí	56,1	Q2
20213	Peñas Blancas	57,9	Q2
21601	Río Cuarto	44,8	Q1
21001	Quesada	72,6	Q4
21002	Florencia	60,0	Q3
21003	Buenavista	54,5	Q2
21004	Aguas Zarcas	60,6	Q3
21005	Venecia	63,0	Q3
21006	Pital	51,3	Q2
21007	Fortuna	61,2	Q3
21008	Tigra	62,4	Q3
21009	Palmera	62,7	Q3
21010	Venado	45,0	Q1
21011	Cutris	46,9	Q1
21012	Monterrey	55,1	Q2
21013	Pocosol	46,9	Q1
21301	Upala	51,6	Q2
21302	Aguas Claras	49,9	Q1
21303	San José (Pizote)	36,8	Q1
21304	Bijagua	55,4	Q2
21305	Delicias	42,0	Q1
21306	Dos Ríos	46,7	Q1
21307	Yolillal	43,0	Q1
21308	Canalete	47,7	Q1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

21401	Los Chiles	45,4	Q1
21402	Caño Negro	45,5	Q1
21403	El Amparo	40,7	Q1
21404	San Jorge	44,5	Q1
21501	San Rafael	45,7	Q1
21502	Buenvista	38,3	Q1
21503	Cote	52,4	Q2
21504	Katira	52,3	Q2
41001	Puerto Viejo	36,7	Q1
41002	La Virgen	47,6	Q1
41003	Horquetas	50,4	Q2
41004	Llanuras del Gaspar	19,3	Q1
41005	Cureña	8,6	Q1

Distrito de la Región Pacífico Central por valor del IDIS 2017 y quintil			
Código	Distrito	Valor	Quintil
20401	San Mateo	74,3	Q4
20402	Desmonte	68,3	Q4
20403	Jesús María	76,2	Q5
20404	Labrador	73,3	Q4
20901	Orotina	73,8	Q4
20902	Mastate	68,9	Q4
20903	Hacienda Vieja	73,7	Q4
20904	Coyolar	51,7	Q2
20905	Ceiba	50,8	Q2
60101	Puntarenas	70,1	Q4
60102	Pitahaya	52,8	Q2
60103	Chomes	43,6	Q1
60104	Lepanto	50,2	Q2
60105	Paquera	56,0	Q2
60106	Manzanillo	50,8	Q2
60107	Guacimal	46,4	Q1

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad			
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad			

60108	Barranca	59,7	Q3
60109	Monteverde	65,9	Q3
60111	Cóbano	56,3	Q2
60112	Chacarita	63,1	Q3
60113	Chira	42,2	Q1
60114	Acapulco	43,6	Q1
60115	El Roble	72,7	Q4
60116	Arancibia	47,8	Q1
60201	Espíritu Santo	72,0	Q4
60202	San Juan Grande	58,0	Q2
60203	Macacona	74,9	Q4
60204	San Rafael	62,8	Q3
60205	San Jerónimo	62,0	Q3
60206	Caldera	69,6	Q4
60401	Miramar	72,2	Q4
60402	Unión	53,8	Q2
60403	San Isidro	65,4	Q3
60601	Quepos	64,5	Q3
60602	Savegre	51,4	Q2
60603	Naranjito	60,3	Q3
60901	Parrita	53,7	Q2
61101	Jacó	70,2	Q4
61102	Tárcoles	56,2	Q2

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

3. Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad (2022-2026)

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Fuente: VIII Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo, Abril-Setiembre 2021

8 Ejes Temáticos

- 

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 Propiciar la participación ciudadana.
- 

GOBERNANZA LOCAL Y REGIONAL
 Gobernanza participativa para las organizaciones comunales.
- 

NORMATIVA COMUNAL
 Enfocado en un "cambio de la normativa" que regula la estructura del movimiento comunal.
- 

GESTIÓN EMPRESARIAL
 Busca el desarrollo de una "visión empresarial" a lo interno de las organizaciones comunales.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

5

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Eje estratégico que analizará la manera de impulsar el desarrollo de nuevas “fuentes de financiamiento” para las organizaciones comunales.

6

TECNOLOGÍAS DIGITALES

Fomento del uso de las “tecnologías digitales” en las organizaciones comunales con el propósito de impulsar la conectividad entre ellas y las organizaciones de grado superior.

7

ESTADO DE LA COMUNIDAD

Promover en el corto plazo, la creación de la Unidad de Generación de Datos Comunales, para el estudio, análisis y propuestas de acción innovadoras que permitan impulsar el desarrollo comunal y una adecuada orientación en la toma de decisiones.

8

PLANES REGIONALES DE DESARROLLO

Refiere a la construcción de los planes regionales de desarrollo para las nueve regionales del país

Fuente: VIII Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo, Abril-Setiembre 2021

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

4. Política Nacional para la igualdad efectiva entre la mujer y el hombre (2018-2030)

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Política Nacional para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres (2018-2030)

Se definieron entonces los siguientes ejes:

• Eje 1. Cultura de los derechos para la igualdad

Para el fortalecimiento de esa cultura de igualdad entre mujeres y hombres, respetuosa de los derechos humanos, se requiere generar acciones que movilicen las estructuras sociales, económicas y políticas que legitiman y sostienen la cultura de privilegio a favor de algunos sectores de la sociedad, principalmente masculinos, de manera que se avance en alcanzar la igualdad sustantiva en todas las esferas de la vida cotidiana, como son el ámbito familiar, laboral, educativo, comunitario, recreativo e institucional.

• Eje 2. Distribución del tiempo

cuando se habla de igualdad de género en el marco de la distribución del tiempo, se está hablando de otorgar a hombres y mujeres en su diversidad, una igual valoración y goce real de derechos y obligaciones independientemente de su sexo. Eso incluye la asignación y distribución de roles, especialmente domésticos y de los cuidados, tanto al interior de los hogares como en el ámbito público. Este reto obliga al Estado costarricense en el marco de esta Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, a democratizar el espacio de lo privado para liberar el tiempo de las mujeres en función de su justo derecho a beneficiarse del desarrollo económico y social del país en igualdad de oportunidades y trato.

• Eje 3. Distribución de la riqueza

Una justa y equitativa distribución de la riqueza incluye no sólo el acceso a los recursos económicos, sino el acceso a los recursos materiales, tangibles (tierra, agua, vivienda) e intangibles (aire limpio, conocimiento, experiencia), que permitan a las personas y las comunidades generar riqueza y calidad de vida, así como un desarrollo equitativo.

• Eje 4. Distribución del poder.

El poder es aquella fuerza que se pone en juego en todas las relaciones interpersonales, como la experiencia, la confianza en sí misma/o, los conocimientos, los recursos económicos, entre otros, utilizados para defender y hacer realidad deseos e intereses. No obstante, estas fuerzas personales están determinadas por el lugar social que se ocupe y el valor social asignado según el sexo, la clase social, la etnia u otras condiciones asociadas a las múltiples formas de discriminación (interseccionalidad). Por eso, se requiere de un conjunto de estrategias para hacer efectivo el ejercicio del poder en aquellas personas o grupos sociales en condiciones de desigualdad

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

5. Proyecto Rechazado en el periodo anterior (2021)

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

6. Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP)

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Metas Nacionales

1. Crecimiento Económico

2. Deuda Pública

3. Desempleo

4. Pobreza por Línea de Pobreza

5. Desigualdad

6. Seguridad Ciudadana

7. Descarbonización

Fuente: Mideplan, 2022

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

Metas Sectoriales



01. Ambiente y Energía

Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Ambiente y Energía, trabajará en:

- Implementar dos cuentas ambientales para mejorar la información sobre el aporte que realiza el ambiente a la economía nacional.
- Elevar la eficiencia en el uso de todas las fuentes de energía como: carbón mineral, leña, bagazo, cascarilla de café, otros residuos vegetales, biogás, coque, carbón vegetal, electricidad, gas licuado de petróleo, gasolina regular, gasolina súper, kerosene, jet fuel, av-gas, diésel, gasóleo, bunker.
- Exportar productos de producción sostenible, del sector agrícola, forestal y agroindustrial bajo la marca país.
- Mejorar el financiamiento para apoyar emprendimientos y proyectos con carácter ambiental, para contribuir al logro de metas al menor costo, motivando la innovación.
- Aumentar el tratamiento de aguas a través de programas de saneamiento en Jacó, Golfito y Limón, mejorando las condiciones de salud de la población, las condiciones ambientales y al mismo tiempo el potencial de desarrollo turístico.
- Financiar el pago de 500.000 hectáreas de bosques, por su aporte en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Reducir el consumo de sustancias que dañan la capa de ozono.
- Aumentar el área de zonas protegidas en océanos y tierras de Costa Rica y mejorar el manejo de las Áreas Silvestres Protegidas.
- Realizar acciones para prevenir la pérdida de biodiversidad, promover su uso sostenible y la distribución de sus beneficios,

así como trabajar en la recuperación y restauración de los ecosistemas.

- Aumentar la cantidad de organizaciones que adoptan prácticas de producción y consumo sostenible como etiquetado ambiental de productos, certificación a la Producción Orgánica, galardones como el Programa Bandera Azul Ecológica, Sello de Calidad Sanitaria, Programas de Gestión Ambiental Institucional, certificación de legalidad de madera.
- Desarrollar cuatro proyectos para la restauración de ecosistemas clave, maricultura, acuicultura, ecoturismo, promoviendo así la reactivación económica en las zonas costeras y cuatro proyectos de conservación de fuentes de abastecimiento de agua, en cantidad y calidad.
- Financiar 70 nuevos emprendimientos forestales o agroambientales liderados por mujeres o jóvenes, en temas como uso sostenible, conservación, adaptación y manejo de los recursos provenientes de los bosques, las plantaciones forestales y sistemas agroambientales.
- Reducir la cantidad de agua que es consumida pero que no es registrada y por tanto no es facturada.
- Se desarrollarán proyectos para la restauración de ecosistemas clave, maricultura, acuicultura, ecoturismo, promoviendo así la reactivación económica en las zonas costeras.
- Instalar más de 230.000 medidores inteligentes en las regiones Central y Huetar Norte.

Estas acciones serán en beneficio de todas las personas que habitan el país.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social, va a trabajar en las siguientes acciones:

- Garantizar los derechos de más de 22.000 personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, especialmente para personas en situación de dependencia y personas cuidadoras mediante la aplicación de al menos un servicio o apoyo estatal.
- Facilitar el acceso a 32.925 soluciones habitacionales a aquellas familias o personas adultas mayores de escasos recursos, familias en condiciones de emergencia o extrema necesidad, población indígena, personas con discapacidad, que se encuentren en pobreza extrema y pobreza)
- Atender 60.000 hogares en pobreza con un aporte económico para la suplir necesidades básicas, y 28.000 hogares en atención integral con el programa Puente al Bienestar y un Plan de Intervención Familiar.
- Capacitar a 40.000 mujeres en pobreza con el Curso de Formación Humana para su autonomía
- Atender a 17.600 personas adultas mayores en Hogares, Centros Diurnos, Albergues, Red de Cuidados y en abandono.
- Cubrir a 26.000 personas menores de edad con aporte estatal para su acceso a alternativas de cuidado y desarrollo infantil en la Red de Cuidado Infantil (REDCUDI) para cada año.
- Atender a 6.223 niños y niñas de 0 a12 años con cupo subsidiado por el PANI en los Centros Infantiles de Desarrollo y Atención Institucional- CIDAI.
- Ejecutar el 95% acciones del Plan de acción de la Política Nacional para la No Violencia (PLANONI) y dotar de atención a 24.000 mujeres víctimas de violencia.
- Adjudicar a 4.000 mujeres empresarias los servicios asociados a la estrategia de emprendimientos y empresariedad. Además, 4 proyectos piloto ejecutados de mujeres para una transición hacia una economía verde a nivel regional.
- Cubrir a 274.000 estudiantes de primera infancia, primaria y secundaria con beca de Avancemos según el registro de SINIRUBE, y 1.900 adolescentes madres becadas para la permanencia en el sistema educativo.
- Aumentar a 26.900 las personas adultas mayores con servicios para la promoción y protección de sus derechos.
- Atender a 4.650 Personas Menores de Edad (PME) en el programa Acogimiento Familiar en su modalidad con subvención. Nacional y regional.
- 80% de personas menores de edad (PME) estarán graduados de los Centros de Intervención Temprana (CIT), que mejoran sus habilidades para la vida, según Test de ingreso y salida. Nacional y regional
- Atender a 3.440 niños, niñas y adolescentes en proyectos de prevención y promoción para la disminución de situaciones de riesgo que violentan los derechos.
- Dotar a 20.000 personas con pensión del Régimen No Contributivo para todo el periodo
- Formalizar más de 29.000 operaciones en vivienda para familias con mujeres jefas de Hogar con recursos del FOSUVI y más de 1.900 hogares que habitan terrenos propiedad del IMAS y sujetos públicos que reciben título de propiedad del terreno a su nombre a nivel nacional y regional.

Estas acciones serán en beneficio de la población en situación de desventaja social, principalmente las personas y los hogares en situación de pobreza, riesgo, vulnerabilidad que habitan en las regiones, los territorios y a nivel nacional, de acuerdo a su contexto y diversidad.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



03. Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones

Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones, va a trabajar en:

- Invertir un 0,76% del PIB en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) para la transformación de los procesos productivos en las empresas, la academia y el sector público; principalmente en la micro, pequeña y mediana empresa del país, impactando su competitividad y generando mejores oportunidades de trabajo y mejor pagados (mejores salarios), colocando al país a nivel de los países desarrollados.
- Alcanzar un 20% de suscripciones a Internet fija superior a 15 Mbps por cada 100 habitantes en las viviendas, para que puedan realizar más fácilmente labores empresariales (pymes), académicas, educativas, teletrabajo y universidad virtual, entre otras.
- Financiamiento de 17 proyectos de innovación y/o transferencia tecnológica en la empresa privada para mejorar su competitividad y posición de mercado, en proyectos de innovación, gestión tecnológica, transferencia tecnológica, entre otros, que les permitan mejorar su producción y emplear manos de obra especializada para competir tanto en el mercado nacional como internacional (exportar).
- 120 empresas apoyadas en la innovación, mediante esquemas de financiamiento diferenciado para la I+D+I; en áreas como: Talento Humano, Innovación transformadora; Transformación Digital, para mejorar su competitividad, empleabilidad a nivel técnico y profesional, posición de mercado y promoción de la competitividad.
- Cumplir las metas establecidas en la Política Nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación 2018-2027 (Pictti); en las áreas: Atracción de las mujeres a la Ciencia+Tecnología+Innovación (C+T+I); Formación y permanencia de las mujeres en carreras científico-tecnológicas, Fomento del trabajo de las mujeres, Apropiación social y Fortalecimiento institucional. De manera que las niñas y las mujeres sean atraídas por las actividades científicas y tecnológicas para su inclusión en el sector productivo, académico y de investigación.
- 25.000 personas capacitadas en promoción de la Cultura para la ciberseguridad, en temas como cultura informática en ciberseguridad, alfabetización digital, consejos, buenas prácticas, entre otros; para que no sean presa de estafas informáticas como las bancarias y robo de información sensible personal y tengan los cuidados tecnológicos pertinentes. Lo anterior mediante eventos, webinars, charlas, cursos o talleres entre otros.
- Aumentar a 92,7% las viviendas a nivel nacional con acceso a Internet que incluye conexión ADSL, cable, fibra óptica, inalámbrica, entre otras. Reducción en el costo del servicio de Internet mediante el despliegue ágil y oportuno de infraestructura de telecomunicaciones, esto permitirá facilitar las diversas actividades académicas, educativas, comerciales y personales en gestiones diversas como: bancos, hospitalizaciones, citas médicas, citas farmacéuticas entre otras, tanto en la administración pública como privada.
- Lograr la conectividad en los 24 territorios indígenas con 36 mil habitantes con cobertura de servicios de telecomunicaciones fijos y móviles para facilitar su conectividad con el resto del país y atención de sus diversas actividades entre ellas educativas, médicas y gestiones personales.

Estas acciones serán en beneficio de toda la población nacional tanto general como con focalización de género, población indígena, así como el sector empresarial del país ubicado en las diferentes regiones del país.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Educación, va a trabajar en:

- El desarrollo de una estrategia para mejorar las habilidades digitales y el dominio del inglés en los estudiantes.
- 1.060 obras de infraestructura educativa como: acondicionamiento de aulas académicas, baterías sanitarias, comedores, laboratorios, talleres, bibliotecas, áreas administrativas, espacios para la educación deportiva, entre otros.
- 7.884 personas universitarias de la educación pública graduadas en áreas de mayor demanda laboral como: estadística, laboratorista químico, ciencias de la computación, ingeniería en computadores, tecnologías de información, derecho ambiental, derecho penal, derechos humanos, educación, agronomía general, ingeniería mecánica y microbiología.
- Implementación de la Estrategia Nacional de Educación STEAM (por sus siglas en inglés: ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemática) en 324 centros educativos.
- Lograr que 6 de cada 10 estudiantes reciban préstamos por parte de CONAPE para estudiar carreras de alta demanda laboral.
- 2 de cada 10 estudiantes de primaria y secundaria pública recibirán subsidio para transporte estudiantil.
- El MEP graduará a 33.809 estudiantes de educación técnica en áreas de mayor demanda laboral como: ciberseguridad, configuración y soporte de redes de comunicación y sistemas operativos, desarrollo web, entre otros.
- Matricular a 360 personas estudiantes de la educación Diversificada Pública (secundaria) en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual.
- El INA egresará a 8.620 personas en TICs, Turismo y Eléctrico y a 12.000 personas en el idioma inglés.
- El CUNLIMÓN graduará a 564 personas en programas técnicos de alta demanda laboral.
- El CUC graduará a 2.087 personas en programas técnicos como: Dirección y Administración de Empresas, Electrónica, Secretariado Ejecutivo, Mecánica Dental, Investigación Criminal, Turismo, Tecnologías de la información, Big Data y Ciberseguridad.
- El MEP capacitará a 9 de cada 10 docentes en los programas de estudio aprobados.
- Del total de préstamos aprobados por CONAPE el 5% será para estudiantes que deseen aprender el idioma inglés.

Estas acciones serán en beneficio de personas estudiantes en general, estudiantes en pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, personas estudiantes según regiones del país y mujeres estudiantes.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



05. Cultura

Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Cultura, va a trabajar en:

- La realización de 3.400 actividades de interés cultural en las cuales participarían 136.174 personas en actividades artísticas y educativas, así como, 1.224 estudiantes nuevos atendidos por el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), en las regiones periféricas del país.
- Beneficiar a 614 nuevos proyectos de emprendedurismo en cultura, a través de Fondos Concursables, en producciones audiovisuales, artes escénicas, becas, talleres, entre otros.
- El desarrollo de 33.000 actividades culturales educativas dirigidas a la población joven.
- Graduar en el programa de Formación Técnica para el Empleo a 325 jóvenes en formación vinculada a la economía creativa y 239 jóvenes que se emplean según su área de especialización.
- Atención de 7.600 jóvenes de 12 a 35 años en oferta educativa en los Centros Cívicos por la Paz y 5.600 personas jóvenes con discapacidad beneficiadas por el conjunto de actividades culturales y artística que ofrecen las instituciones del Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de la Persona Joven.

Las acciones buscan generar un acercamiento de las instituciones culturales, a la población de todo el país, principalmente a las personas habitantes de regiones periféricas. Acercar esfuerzos de museos, bibliotecas, movimientos teatrales, música, patrimonio, cine, a la idiosincrasia de las regiones, aprovechando sus condiciones culturales locales únicas. También, a través de estas iniciativas, se quiere generar una oferta cultural especial para las poblaciones de personas jóvenes, fomentando el ejercicio de sus derechos e integrando su voz a la identidad cultural de Costa Rica.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Hacienda Pública, va a trabajar en:

- Reducir el déficit (diferencia negativa de ingresos y gastos) del Gobierno Central respecto de la producción del país (PIB) a 2,20%.
- Alcanzar un superávit primario (diferencia positiva de ingresos y gastos sin intereses) del Gobierno Central respecto del PIB de 2,31%.
- Reducir el porcentaje de Deuda Pública del Gobierno Central con respecto al PIB a 64,65%.
- Aumentar el porcentaje de ingresos tributarios (ingresos del Gobierno por cobro de impuestos) con respecto del PIB a 13,55% para que el Gobierno disponga de más recursos para financiar el gasto público en beneficio de la población.
- Aumentar el porcentaje de cumplimiento en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado a 63% del potencial de recaudación y de la Renta a Personas Jurídicas a 17% del potencial de recaudación.
- Implementar en un 100% la estrategia para la disminución de la evasión y el contrabando, para disponer de mayores ingresos.
- Avanzar en la implementación de la estrategia de simplificación tributaria en un 70% para que la administración de impuestos pueda ser sencilla, eficaz y eficiente.
- Disminuir el porcentaje de gasto total del Gobierno Central con respecto del PIB a 17,22%, contribuyendo a la asignación eficiente del gasto y evitar más crecimiento en el endeudamiento del país.
- Aumentar el porcentaje mínimo de gasto de capital del Gobierno Central con respecto del PIB a 1,85% para cubrir necesidades de inversión en servicios públicos para la sociedad.
- Disminuir el plazo promedio de ejecución de la cartera de proyectos de inversión financiados con endeudamiento externo (créditos obtenidos por Costa Rica en el exterior) desde la fecha de vigencia del contrato de préstamo a 60 meses (5 años) para mejorar la administración de los recursos externos.
- Reducir el porcentaje máximo de Deuda Pública del Gobierno Central a tasa de interés variable (para evitar ajustes por variaciones de condiciones del mercado que resulten perjudiciales y aumenten el costo por intereses de la deuda) de 22,14% a 20%.
- Disminuir el porcentaje máximo de Deuda Pública del Gobierno Central en Moneda Extranjera de 39,84% a 35%, para evitar incrementos en el costo de la deuda por variaciones en el tipo de cambio que resulten perjudiciales para el país.
- Aumentar el porcentaje disponible en fondos para la gestión financiera del riesgo ante el impacto de fenómenos naturales a más o igual del 0,25% del PIB.
- Lograr la implementación del Proyecto Hacienda Digital en un 100%, con el propósito de facilitar el pago de impuestos, reducir la evasión fiscal, mejorar la eficiencia del gasto, facilitar la gestión de la deuda y convertir la cultura institucional para que se trate a los ciudadanos como un cliente.

Estas acciones serán en beneficio de la población nacional para que goce de un ambiente económico estable con la reducción de los desequilibrios entre ingresos y gastos públicos y mejor administración de la deuda del Gobierno Central.

Lo anterior, contribuye a: reducir las tasas de interés en el sistema financiero para disminuir el costo de préstamos; tener mayor disponibilidad de recursos financieros y aumentar la confianza de los sectores productivos para el desarrollo de proyectos que generan empleo. Asimismo, permite reasignar recursos públicos para fortalecer la satisfacción de necesidades de la población en el acceso a servicios públicos de salud, educación, seguridad o el desarrollo y mantenimiento de infraestructura pública, entre otros aspectos.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



07. Productivo y Desarrollo Regional



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Productivo y Desarrollo Regional, va a trabajar en:

- Alcanzar un monto de exportaciones (ventas de Costa Rica al resto del mundo) de bienes y servicios (excluye viajes) de \$105.400 millones de dólares en el periodo, lo cual genera ingresos al país y oportunidades de empleo.
- Lograr un monto de inversión extranjera directa (inversión proveniente de una persona o empresa del exterior realizada en Costa Rica) de \$12.950 millones en el periodo.
- Alcanzar un monto de divisas por ingreso de turismo de \$8.451,8 millones en total para los años 2014 y 2026.
- Aumentar el porcentaje promedio de empleo formal (PEF) respecto de la población ocupada a 58,33%, lo cual equivale a un crecimiento de la población ocupada formal de 205.517 personas.
- Alcanzar a 40.334 PYME con beneficios empresariales como: financiamiento, exoneración de impuestos y acceso a servicios de desarrollo empresarial como ferias y capacitaciones.
- Atraer 3,6 millones de turistas y 319.000 crucerista al final de periodo.
- Lograr 16 proyectos de inversión (nuevos y de reinversión) confirmados fuera de la Gran Área Metropolitana.
- Obtener 15 productos "Descubre" con potencial de acceso a mercados internacionales para exportar.
- Eliminar el 90% de principales obstáculos y trabas regulatorias y tramitológicas que representan una barrera al crecimiento de los sectores productivos y la generación de empleo.
- Lograr que 240 PYMES concreten negocios de encadenamientos productivos y 280 PYMES estén registradas como proveedoras

del Estado, con la finalidad de tener la opción de vender sus productos a grandes empresas o al Gobierno.

- Egresar a 20.000 personas de los procesos de formación técnica que mejoran su empleabilidad y 90% de procesos formativos concordantes con la demanda de empleo identificada como parte del Servicios de formación para la empleabilidad del Programa EMPLÉATE.
- Beneficiaria 1.200 nuevos estudiantes con becas de secundaria y de estudios técnicos en la Región Brunca, 20 nuevos proyectos por año que impulsen la generación de empleo en la Región Brunca; aprobar 20 nuevos financiamientos para la ejecución de los proyectos de inversión pública y con contrato firmado para las municipalidades; y aprobar 20 nuevas asistencias técnicas con municipalidades que contribuyan a mejorar los servicios a la ciudadanía.
- Lograr que el 60% de cooperativas capacitadas implementen acciones para el fortalecimiento de sus procesos de vitalidad cooperativa, el 50% de nuevas cooperativas con procesos de asistencia técnica mejoren en su gestión empresarial, y que el 8% de nuevas cooperativas de la cartera institucional con readecuaciones crediticias mejoren su competitividad.
- Aumentar en 2 puntos el Índice de Desarrollo Rural Territorial, en beneficio de los distritos que pertenecen a los territorios rurales de Costa Rica.
- Impartir 12 nuevos módulos de capacitación sobre derechos laborales a representantes patronales a nivel nacional y regional; lograr que 20 nuevas oficinas implementen la conciliación individual virtual, a nivel nacional y regional y brindar técnicas de negociación colectiva a 10 federaciones sindicales y organizaciones de empleadores.

Estas acciones serán en beneficio de las personas que buscan mejorar su empleabilidad y el cumplimiento de sus derechos laborales en todo el país; así como, del sector empresarial en todas las actividades económicas para la generación de oportunidades de empleo, particularmente, micro, pequeñas y medianas empresas, ubicadas en todas las regiones del país; así como los sectores turístico y cooperativo.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



08. Agropecuario



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Agropecuario, va a trabajar en:

- Aumentar las exportaciones del Sector Agropecuario a \$6.365.000.000 en el 2026, para un incremento del 18,5%.
- Mejorar a nivel internacional en protección del ambiente, hacia una economía cero emisiones, mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en las fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA, equivalente a 157.060 toneladas métricas reducidas.
- Protección de la producción nacional, competitividad y la salud pública mediante la vigilancia de cinco enfermedades que afectan: ganado, aves, cabras, ovejas y cerdos, evitando con ello su propagación y sus efectos negativos sobre la productividad del sector.
- Construcción de cuatro Terminales Pesqueras y Acuícolas: Terminal Pesquera de Cuajiniquil en La Cruz; San Isidro de El Guarco San Isidro del Guarco; Estación Acuicola Los Diamantes, en Guápiles y Puntarenas.
- Participación de 1.000 nuevos productores en el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), permitiéndoles un mercado seguro y mejor pagado al ser proveedores directos.
- 70% de avance en la fase de ejecución de obras en la región Choroteña mediante el Proyecto de abastecimiento de agua para la cuenca media del río Tempisque y comunidades costeras (PAACUME), contando con agua para producción y consumo humano.
- 30.785 hectáreas que reciben servicio público de agua para riego y piscicultura, en actividades productivas, como: caña, arroz, pasto, melón, cítricos y tilapia en piscicultura.
- 4.800 verificaciones de los límites máximos de residuos (LMR) en vegetales frescos de producción nacional y para exportación

en un aproximado de 80 cultivos, posibilitando con esto mejores ingresos a mercados como el de los Estados Unidos de América y la Unión Europea.

- 325 extensionistas capacitados para asistir a los productores, en la aplicación de conocimiento científico y tecnológico para contribuir a una mayor producción por hectárea, en productos como: hortalizas, frutales, granos básicos, raíces y tubérculos y pecuario.
- 3.750 nuevos proyectos agro productivos ejecutados en territorios rurales, mediante apoyo en: Insumos y materia prima; Equipo y herramientas; Investigación; Especies para la producción e Infraestructura menor (Establos, invernaderos, corrales, lecherías, salas de ordeño, entre otros).
- 7.000 productores beneficiados con financiamiento para pequeños y medianos productores (as) agropecuarios, para que ejecuten sus proyectos productivos.
- 100% de las transacciones realizadas bajo la modalidad subasta digital en el mercado mayorista Mercado Choroteña (MRMRCH).
- Control Oficial de Calidad de Semillas, mediante el Control de 17.403,2 tm (arroz, frijoles, maíz y otras variedades). La designación de "Semilla de Calidad Superior", garantiza condiciones favorables para la producción con mayor valor agregado y con una mejor competitividad en el mercado.
- 1.632 fincas aplicando el modelo NAMA Ganadería (siglas en inglés: Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada), ubicadas en todas las regiones, bajo el criterio de país cero emisiones.
- 269 fincas con reconocimiento de producción sostenible, bajo el criterio de país cero emisiones.

Estas acciones serán en beneficio de todos los productores (as) del país ubicados en las diferentes regiones, donde se incluyen tanto hombres como mujeres, bajo un enfoque de género; así mismo, la población general mediante una producción agropecuaria libre de residuos y productos inocuos.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Salud va a trabajar en:

- Lograr que 7 personas de cada 10 personas que trabajan cuenten con los Seguros de Enfermedad y Maternidad e Invalidez, Vejez y Muerte.
- Aumentar a 94% el porcentaje de personas que cuentan con Seguro de Salud.
- Mejorar el diagnóstico preventivo de enfermedades como cáncer, enfermedades del corazón, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas en personas que presentan condiciones de riesgo para su salud, a través de uso de modelos de salud predictivos.
- Desarrollar 34 proyectos, en comunidades de todo el territorio nacional, para fortalecer la salud mental de la población.
- Aumentar a 10 de cada 1000 personas, la práctica regular de la actividad física sistemática, mediante programas y proyectos desarrollados en las comunidades.
- Disminuir los tiempos de espera para la realización de intervenciones quirúrgicas como cirugías ambulatorias; cirugías en cataratas; ultrasonidos generales, y, endoscopías altas que permiten detectar tumores relacionados con el cáncer gástrico.
- Construir, remodelar y equipar el Hospital Dr. Max Peralta Jiménez en Cartago, el Hospital Monseñor Sanabria en Puntarenas, el Área de Salud de Naranjo en Alajuela, las oficinas centrales de la CCSS - Edificio Laureano Echandi en San José y finalizar el proceso de contratación para la licitación y adjudicación del proyecto del nuevo Hospital Tony Facio, Limón.
- Mejorar el abastecimiento de agua potable en las comunidades de territorios indígenas como la comunidad de Zapatón de Puriscal de San José, la comunidad de Gavilán del Valle de la Estrella en Limón, la comunidad de Puente Salitre de Buenos Aires de Puntarenas y las comunidades de Vista de Mar, La Palma y Caña Blanca en Golfito.
- Alcanzar el 81,92% el proyecto de alcantarillado sanitario para la ampliación y rehabilitación del servicio de saneamiento en el Gran Área Metropolitana de San José.
- Abastecer con agua potable a un 91% de la población que reciben servicios por parte de las Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales (ASADAS).
- Brindar un tratamiento adecuado a los residuos generados en las viviendas del país y otros lugares, para su disposición final.
- Simplificar y agilizar la resolución de los procesos de inscripción y renovación de medicamentos mediante la disminución de los días para brindar el trámite respectivo.
- Atención de cerca de 260.000 personas en los servicios de nutrición preventiva brindados por los CEN-CINAI para la promoción de la lactancia materna, alimentación saludable y la detección y atención de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años.
- Atención de 50.000 personas adultas, del núcleo familiar de población que es cubierta por el CEN-CINAI, mediante acciones educativas sobre alimentación, nutrición, promoción de ambientes de paz y buenas prácticas de crianza.
- Mejorar la cobertura de los servicios de tratamiento integral, rehabilitación y reinserción social logrando atender a 98.500 personas con consumo de sustancias psicoactivas y sus familias.

Estas acciones serán en beneficio de toda la población en general y especialmente la población infantil, adolescente, madres lactantes, adulta mayor y personas indígenas que habitan en el país.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, va a trabajar en:

- Disminuir las tasas de delitos a nivel nacional y regional para propiciar entornos seguros para la población.
- 100% implementación del programa de infraestructura e inversión pública para renovar y construir instalaciones penitenciarias y delegaciones policiales.
- Una propuesta para mejorar la inserción de población privada de libertad, a través de ofertas laborales y académicas, del cual se podrán beneficiar 5000 personas.
- Desarticulación de 40 bandas delictivas vinculadas al narcotráfico internacional y 300 bandas delictivas a nivel nacional.
- La implementación de un modelo de gestión policial para Fuerza Pública, con la programación de operativos cooperativos con otros cuerpos policiales y otras instituciones públicas.
- Disminuir la vulnerabilidad de poblaciones migrantes a la trata de personas, el tráfico de migrantes y otros delitos.
- Desarticular por lo menos 4 bandas criminales dedicadas a la trata y explotación de personas migrantes.
- Ampliar el alcance del programa de Centros Cívicos por la Paz, que busca generar actividades para las personas jóvenes de comunidades en riesgo, logrando alcanzar un 65% de personas que concluyen sus programas.
- Atención a 10.000 mujeres que son víctimas de violencia de género y que se encuentran en centros de apoyo institucional.

Estas acciones tienen un alcance nacional y se espera abarcar a toda la población con acciones de prevención y disminución de la violencia y el delito que se comenten en territorio. Además, se van a llevar a cabo acciones para la inserción social de población privada de libertad, la protección efectiva de población migrante en condición de riesgo, el desarrollo de programas educativos y recreativos para la población joven, especialmente de comunidades en riesgo social que han sufrido por los efectos de la criminalidad y la violencia.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		





11.

Obras Públicas y Transportes

Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Obras Públicas y Transporte, va a trabajar en:

- Disminuir a 700 las muertes por accidentes de tránsito en el país.
- Disminuir a 3.63 minutos el tiempo de viaje en cinco kilómetros de la Red Vial Nacional.
- Disminuir a 24 horas el tiempo promedio de atraque de los buques en los puertos del país.
- Mejorar a 68% la condición de la superficie de rueda de la Red Vial Nacional.
- Aumentar 7% el volumen de pasajeros que se transportan en el medio aéreo.
- 100% rehabilitado y ampliado a 4 carriles de la Ruta Nacional 32, sección: intersección con la Ruta Nacional 4-Limón
- 77,5% de ampliación y mejoramiento del Corredor Vial San José – San Ramón.
- 100% rehabilitado el puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32.
- 100% de estudios, diseños y construcción de la Ruta Nacional 39 (Circunvalación Norte), sección Uruca (Ruta Nacional 108)-Calle Blancos (Ruta Nacional N° 109).
- Construcción y rehabilitación de 13 puentes en la red vial nacional (Río Barranca en la Ruta Nacional 23, Río Tempisque (La Amistad) en la Ruta Nacional 18, Río Torres en la Ruta Nacional 108, Río Salitral Ruta Nacional 27, Río Soncoyo en la Ruta Nacional 160, entre otros).
- Diseño e inicio de la construcción del proyecto Ciudad Gobierno para dotar de infraestructura propia y sostenible a diversas instituciones públicas, que permita mejorar la prestación de servicios públicos y facilite el ordenamiento urbano en la GAM.
- 75% de avance en la ampliación y mejoramiento del Corredor Vial San José – Caldera, Ruta 27.
- 25% avance en las etapas del proyecto de mejoramiento del Corredor Vial San José – Cartago, Ruta 2.
- 402 km rehabilitados de carreteras y 30 puentes de la Red Vial Cantonal.
- Inicio de la construcción de Marina y Terminal de Cruceros en Puerto Limón.
- Rehabilitación del puente acceso de la terminal Puntarenas.
- Inicio de la Modernización de Puerto Caldera.
- Inicio de la rehabilitación y construcción del Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA).
- Iniciar la rehabilitación del servicio de carga y de pasajeros de la vía ferroviaria entre Alajuela y Puntarenas.
- Inicio de la construcción, equipamiento y puesta en operación del Tren Rápido de Pasajeros.
- Construcción y mejoramiento de obras de la carretera San Carlos, sección Bemando Soto – Florencia.
- Construcción e intercambios viales en Lima y Taras e Interamericana Norte, sección Barranca – Cañas.
- Construcción y ampliación de la pista y terminal de carga del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós.
- Ampliación del Aeropuerto Internacional de Limón y construcción de terminal de pasajeros, accesos y plataforma del Aeródromo La Managua en Quepos.
- Inicio de la construcción del Aeropuerto Internacional de la Zona Sur.

Estas intervenciones serán en beneficio de todas las personas y para promover la competitividad país.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Acción Exterior, va a trabajar en:

- Negociar más de 200 proyectos de cooperación internacional en el ámbito internacional, que se adapten a los desafíos y oportunidades de desarrollo nacional, como, por ejemplo: cooperación internacional para dotar a los territorios de las capacidades técnicas, de formación del capital humano e inclusión social.
- Proponer 120 iniciativas diplomáticas (negociaciones, reuniones, organización de eventos, agendas de trabajo, entre otros) en defensa de la paz y la democracia, la promoción del cambio climático, la promoción del desarrollo económico con transformación tecnológica y digital, la promoción de la inclusión social y el respeto de los derechos humanos.
- Negociar la incorporación de Costa Rica a la Alianza del Pacífico, permitiendo mayores oportunidades comerciales y de inversión.
- Realizar 185 actividades con las misiones diplomáticas en materia de Diplomacia Económica en los pilares: comercial; científico, tecnológico y de innovación; de atracción de turismo; cultural y deportivo; académico; y, económico-ambiental.
- Realizar 160 actividades en coordinación con los entes rectores, las misiones diplomáticas, organismos internacionales, y sociedad civil organizada, en las áreas de conservación, adaptación, mitigación, océanos, biodiversidad, cambio climático, soluciones basadas en la naturaleza, género, así como, lucha contra el crimen organizado, lucha contra el narcotráfico, la corrupción, el terrorismo, cibercrimen, ciberseguridad, promoción de la paz, la prevención de conflictos, Derecho Internacional, Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos, entre otros.
- Obtener 200 becas nuevas para estudios en el exterior en beneficio de la población costarricense, así como, difundir las becas disponibles para estudios en el exterior.
- Desarrollar 20 actividades para difundir el conocimiento de la política exterior en la población costarricense.

Estas acciones serán para el beneficio de las personas que habitan el país, focalizando la atención en las poblaciones en situación de vulnerabilidad de las zonas costeras, fronteras y rurales.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		



Para este Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Sector Vivienda, Hábitat y Territorio, va a trabajar en:

- Reducir en 7% la tasa de variación del déficit habitacional a nivel país, mediante el otorgamiento de bonos familiares de vivienda.
- Alcanzar el 70% de ejecución de programas de mejoramiento del hábitat, de manera que se propicie el progreso barrial por medio de la mejora en las comunidades, específicamente de su infraestructura de servicios básicos, accesibilidad, espacios públicos y equipamientos urbanos.
- Lograr que el 100% de las regiones del país cuenten con instrumentos de Planificación Regional Urbana implementados.
- Lograr que el 66% de los cantones del país cuenten con Planes Reguladores implementados con viabilidad ambiental.
- Alcanzar 0,825 en el índice de integración de nodos del transporte público elegidos como plan piloto para incrementar la sostenibilidad de las ciudades y espacios públicos.
- Otorgar más de 14.000 soluciones de viviendas a la población de ingresos medios (estratos del 1.5 al 6), mediante el otorgamiento de bonos de vivienda
- Aprobar más de 3.000 créditos para clase media a través de alternativas crediticias como el Sistema de Ahorro y Préstamo y otras fuentes de financiamiento.
- Formalizar más de 2.900 operaciones por medio del Bono de Reparación, Ampliación, Mejora y Vivienda Terminada.
- Lograr que 4.400 familias reduzcan las condiciones de riesgo en barrios y asentamientos en precario del país al mejorar la infraestructura urbana.
- Beneficiar a más de 1.300 familias con la ejecución del Bono Comunal del proyecto Finca San Juan III Etapa (Infraestructura y Parques).
- Lograr que 5.000 familias mejoren su infraestructura urbana, sus condiciones sanitarias y reduzcan su riesgo social, mediante el Bono Colectivo La Carpio.
- Beneficiar a 4.000 familias en asentamientos informales e irregulares para que se genere un entorno y una comunidad que propicie el desarrollo integral de las personas y la calidad de vida.
- Otorgar 500 títulos de propiedad a familias interesadas en formalizar su situación patrimonial por medio del INVU a nivel nacional.
- Alcanzar 6.000 predios regularizados a nivel nacional.
- Elaborar, aprobar y aplicar 6 Planes de Desarrollo Urbano a nivel regional y del GAM.
- Lograr 44% de Planes Reguladores con Viabilidad (Licencia) Ambiental incluidos dentro del Plan Intersectorial de Priorización de Planes Reguladores.
- Crear 2 corredores biológicos interurbanos (CBI) que proporcionan conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitats modificados o naturales que interconectan microcuencas, tramo verde de las ciudades (parques urbanos, áreas verdes, calles y avenidas arborizadas, línea férrea, isletas y bosque a orilla del río otros) o áreas silvestres protegidas.
- 80% de integración física en el primer anillo de influencia de los nodos de integración de transporte público
- Integración modal del transporte comunal, alcanzando una densidad poblacional en el primer anillo de influencia de 180 habitantes/hectárea y un aumento del 3% en la plusvalía de los terrenos circundantes.

Estas acciones serán en beneficio de las personas y familias a nivel nacional y regional para promover el orden del territorio.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

7. Aporte de la Organización Comunal / tercero al Proyecto (aporte económico / especie)

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1

 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	DINADECO	Código DINADECO- PEPCNDC
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		
	Proceso para la evaluación de proyectos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad		

8. Análisis del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad

Fecha de emisión: 12 de setiembre de 2023

Número de versión: v.1